

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

FCN

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
Y
DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

FCN

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

**Estados Financieros e Informe de
Auditoría Independiente**

Auditoría al 31 de diciembre de 2020

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estados de Flujos de Efectivo

Conciliación Contable-Presupuestaria

Relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal
en las entidades del ente público

Informe de Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Externo

11 de marzo de 2021

**Secretaría de la Función Pública y
Al Comité Técnico del
Fideicomiso para la Cineteca Nacional**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de variaciones a la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera, la conciliación contable-presupuestaria, la relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público y el informe de pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para su preparación. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativas en el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

5715
2 de 3

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional**, de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, respecto a la asignación del presupuesto para el ejercicio 2021 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; concluimos sobre que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.




CPC Mary Carmen Milán Espinosa

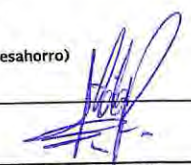
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Fideicomiso para la Cineteca Nacional		2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión	35,438,043	97,035,332		
Impuestos	0	0		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0		
Derechos	0	0		
Productos	0	0		
Aprovechamientos	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	35,438,043	97,035,332		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,456,613	58,988,738		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	58,988,738		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,456,613	0		
Otros Ingresos y Beneficios	868,710	2,029,516		
Ingresos Financieros	868,706	2,021,949		
Incremento por Variación de Inventarios	0	0		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4	7,567		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	83,763,366	158,053,586		
			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
			Gastos de Funcionamiento	86,969,093
			Servicios Personales	24,315,632
			Materiales y Suministros	5,782,675
			Servicios Generales	56,870,786
			Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
			Transferencias al Resto del Sector Público	0
			Subsidios y Subvenciones	0
			Ayudas Sociales	0
			Pensiones y Jubilaciones	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0
			Donativos	0
			Transferencias al Exterior	0
			Participaciones y Aportaciones	0
			Participaciones	0
			Aportaciones	0
			Convenios	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
			Intereses de la Deuda Pública	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0
			Gastos de la Deuda Pública	0
			Costo por Coberturas	0
			Apoyos Financieros	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	36,874,420
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	36,751,138
			Provisiones	0
			Disminución de Inventarios	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
			Otros gastos	123,282
			Inversión Pública	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	123,843,513
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,080,147
				-21,908,238

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autoridad Fuente: César A. Peña
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)


Ente Público:

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

ACTIVO		PASIVO			
Activo Circulante		Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	15,455,286	20,093,301	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,332,434	6,091,043
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,359,126	2,972,442	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,536	28,536	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,748,053	1,790,435	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,677,280	1,874,765	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	23,268,281	26,759,479	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes		6,332,434	6,091,043
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,932,216,032	1,932,216,032	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	174,807,365	174,807,365	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	16,565,920	15,779,400	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-256,835,469	-220,084,332	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	2,681,492	1,894,971
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	2,681,492	1,894,971
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	9,013,926	7,986,014
Total de Activos No Circulantes	1,866,753,848	1,902,718,465	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,890,022,129	1,929,477,944	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,033,069,117	2,033,069,117
			Aportaciones	691,545,415	691,545,415
			Donaciones de Capital	1,337,995,842	1,337,995,842
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,527,860	3,527,860
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-152,060,914	-111,577,187
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,080,147	-21,908,238
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-111,980,767	-89,668,949
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,881,008,203	1,921,491,930
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,890,022,129	1,929,477,944

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor.


Antonio Vicente Cárdenas Avila
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)


Ente Público:

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

	Original	Revisado		Original	Revisado
ACTIVO	41,629,019	2,173,204	PASIVO	1,027,912	0
Activo Circulante	4,877,882	1,386,684	Pasivo Circulante	241,391	0
Efectivo y Equivalentes	4,638,015	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	241,391	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,386,684	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	42,382	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	197,485	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	36,751,137	786,520	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	786,521	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	786,520	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	36,751,137	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	786,521	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	40,483,727
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	40,483,727
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	18,171,909
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	22,311,818
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autoridad: Vicente Cázarez Avilés
Director de Administración y Finanzas

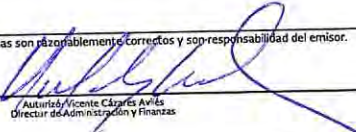

Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros


Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Fideicomiso para la Cineteca Nacional		2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión	35,438,043	97,035,332		
Impuestos	0	0		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0		
Derechos	0	0		
Productos	0	0		
Aprovechamientos	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	35,438,043	97,035,332		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,456,613	58,988,738		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	58,988,738		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,456,613	0		
Otros Ingresos y Beneficios	868,710	2,029,516		
Ingresos Financieros	868,706	2,021,949		
Incremento por Variación de Inventarios	0	0		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4	7,567		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	83,763,366	158,053,586		
			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
			Gastos de Funcionamiento	86,969,093
			Servicios Personales	24,315,632
			Materiales y Suministros	5,782,675
			Servicios Generales	56,870,786
			Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
			Transferencias al Resto del Sector Público	0
			Subsidios y Subvenciones	0
			Ayudas Sociales	0
			Pensiones y Jubilaciones	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0
			Donativos	0
			Transferencias al Exterior	0
			Participaciones y Aportaciones	0
			Participaciones	0
			Aportaciones	0
			Convenios	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
			Intereses de la Deuda Pública	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0
			Gastos de la Deuda Pública	0
			Costo por Coberturas	0
			Apoyos Financieros	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	36,874,420
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	36,751,138
			Provisiones	0
			Disminución de Inventarios	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
			Otros gastos	123,282
			Inversión Pública	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	123,843,513
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,080,147
				-21,908,238

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autoridad Fuente: César A. Peña
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
 Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)


Ente Público:

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

ACTIVO		PASIVO			
Activo Circulante		Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	15,455,286	20,093,301	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,332,434	6,091,043
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,359,126	2,972,442	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,536	28,536	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,748,053	1,790,435	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,677,280	1,874,765	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	23,268,281	26,759,479	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes		6,332,434	6,091,043
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,932,216,032	1,932,216,032	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	174,807,365	174,807,365	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	16,565,920	15,779,400	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-256,835,469	-220,084,332	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	2,681,492	1,894,971
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	2,681,492	1,894,971
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	9,013,926	7,986,014
Total de Activos No Circulantes	1,866,753,848	1,902,718,465	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,890,022,129	1,929,477,944	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,033,069,117	2,033,069,117
			Aportaciones	691,545,415	691,545,415
			Donaciones de Capital	1,337,995,842	1,337,995,842
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,527,860	3,527,860
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-152,060,914	-111,577,187
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,080,147	-21,908,238
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-111,980,767	-89,668,949
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,881,008,203	1,921,491,930
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,890,022,129	1,929,477,944

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor.


Antonio Vicente Cárdenas Avila
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)


Ente Público:

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

	Original	Revisado		Original	Revisado
ACTIVO	41,629,019	2,173,204	PASIVO	1,027,912	0
Activo Circulante	4,877,882	1,386,684	Pasivo Circulante	241,391	0
Efectivo y Equivalentes	4,638,015	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	241,391	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,386,684	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	42,382	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	197,485	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	36,751,137	786,520	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	786,521	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	786,520	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	36,751,137	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	786,521	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	40,483,727
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	40,483,727
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	18,171,909
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	22,311,818
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autoridad: Vicente Cázarez Avilés
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros


Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: **Fideicomiso para la Cineteca Nacional**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	2,033,069,117				2,033,069,117
Aportaciones	691,545,415				691,545,415
Donaciones de Capital	1,337,995,842				1,337,995,842
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,527,860				3,527,860
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-21,908,238		-21,908,238
Resultados de Ejercicios Anteriores		-89,668,949			-89,668,949
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	2,033,069,117	-89,668,949	-21,908,238	0	1,921,491,930
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020					
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-18,171,909		-18,171,909
Resultados de Ejercicios Anteriores		-22,311,818	-40,080,147		-40,080,147
Revalúos			21,908,238		-403,580
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	2,033,069,117	-111,980,767	-40,080,147	0	1,881,008,203

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros


Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	1,929,477,944	259,110,001	298,565,816	1,890,022,129	-39,455,815
Activo Circulante	26,759,479	258,323,481	261,814,679	23,268,281	-3,491,198
Efectivo y Equivalentes	20,093,301	217,988,468	222,626,483	15,455,286	-4,638,015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,972,442	31,063,271	29,676,587	4,359,126	1,386,684
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,536	0	0	28,536	0
Inventarios	1,790,435	3,838,155	3,880,537	1,748,053	-42,382
Almacenes	1,874,765	5,433,587	5,631,072	1,677,280	-197,485
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,902,718,465	786,520	36,751,137	1,866,753,848	-35,964,617
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,932,216,032	0	0	1,932,216,032	0
Bienes Muebles	174,807,365	0	0	174,807,365	0
Activos Intangibles	15,779,400	786,520	0	16,565,920	786,520
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-220,084,332	0	36,751,137	-256,835,469	-36,751,137
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros


Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditado	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos			7,986,014	9,013,926
Total Deuda y Otros Pasivos			7,986,014	9,013,926

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

	2020	2019		2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	83,763,366	158,053,586	Origen	-1,146,817	-605,818
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	-1,146,817	-605,818
Derechos	0	0	Aplicación	-35,964,617	-26,529,020
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-23,252,186	-11,075,492
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	-13,112,114	-15,635,271
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	35,438,043	97,035,332	Otras Aplicaciones de Inversión	399,683	181,743
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	34,817,800	25,923,202
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,456,613	58,988,738	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	868,710	2,029,516	Origen	624,332	-1,430,706
Aplicación	123,843,513	179,961,824	Endeudamiento Neto	1,027,912	-1,326,971
Servicios Personales	24,315,632	24,559,918	Interno	1,027,912	-1,326,971
Materiales y Suministros	5,782,675	17,782,953	Externo	0	0
Servicios Generales	56,870,787	98,464,852	Otros Orígenes de Financiamiento	-403,580	-103,735
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	624,332	-1,430,706
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-4,638,015	2,584,258
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	20,093,301	17,509,043
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	15,455,286	20,093,301
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	36,874,419	39,154,101			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-40,080,147	-21,908,238			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Vicente Cárdenas Avilés
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
 Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	83,413,477
1. Total de Ingresos Presupuestarios	826,009
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	826,009
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	476,120
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	476,120
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	83,763,366
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	87,680,429
1. Total de Egresos Presupuestarios	0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0




Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)


Ente Público:

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	36,163,084
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,523,299
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-1,360,215
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	123,843,513

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Vicente Cázares Avilés
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
 Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,881,008,203
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,881,008,203

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros


FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES:

➤ PROVISIONES A LARGO PLAZO

CONCEPTO	2020	2019
PROVISION POR PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGUEDAD	2'681,492	1,894,971
TOTAL:	2'681,492	1,894,971

Se cuenta con una provisión de pasivo contingente a largo plazo para cubrir posibles efectos de pensión, jubilación o prima de antigüedad al personal adscrito a la entidad con base a su antigüedad laboral. Dicho pasivo refleja el cumplimiento a la NIFGG 05 "Obligaciones Laborales del Sector Paraestatal", de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).


 Autorizó: Vicente Cazares Avilés
 Cargo: Director de Administración y Finanzas


 Elaboró Ana Cecilia Espinosa Romero
 Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Fondos fijos de caja	\$ 135,191	\$ 135,000
Bancos dependencias y otros	11,153,945	5,911,868
Inversiones Financieras de Corto Plazo*	4,166,150	12,426,670
Depósitos en tránsito	0	1,619,763
Total	\$ 15,455,286	\$ 20,093,301

El vencimiento de todas las cuentas de inversiones y bancarias, así como los fondos fijos y depósitos en tránsito son menores a 3 meses.

2) **DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Cuentas por Cobrar	\$ 2,474,893	\$ 1,648,847
Deudores Diversos por cobrar	58,469	51,618
IVA Acreditable	1,815,764	1,026,977
Ingresos por Recuperar	10,000	245,000
Estimación por Perdidas o Deterioro	0	0
Total	\$ 4,359,126	\$ 2,972,442

Cuenta Pública 2020

Cuentas por Cobrar (Clientes)

Concepto	Importe	Antigüedad
Alfhabille Cinema	18	2020
Coffe Corporate Service S.A. de C.V.	289,509	2020
Comida, Bebidas, Revistas 2 de CC	132,328	2020
Daniel Antonio Rodriguez Maldonado	22003	2020
Hugo Ayala Aldave	74,495	2020
Novelo Rojas Ana Patricia	49,321	2020
Rodrigo Ambris Valdés	65,063	2020
Educal S.A. de C.V.	494,588	2019
Gobierno del Estado de Colima	32,480	2019
Universidad Nacional Autónoma de México	21,971	2020
Gabriela Bello Rodriguez	26,240	2015 (LITIGIO)
Secretaria de Finanzas de Guerrero	30,160	2018
Producciones Galubi S.A.	85,447	2017
Cinema Uno Networks Sapi	5,800	2016
La Misma Gata Revocada	157,703	2018
Operaciones con público en General Salas	3,994	2020
Consejo estatal para la cultura y las artes de Chiapas	16,240	2020
Promotora Audiovisual del Sureste	16,240	2019
Cámara de Senadores	951,293	2020
Total	2,474,893	

Deudores Diversos

Concepto	Importe	Antigüedad
Rene Manuel Juárez	6,098	2020
Lorena Uribe Cadena	10,650	2020
José de Jesús Lara	70	2017
Alberto Jesús Becerril Solís	41,651	2020
Total	58,469	

3) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS Y ALMACENES)

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	* 31 Dic 2020	* 31 Dic 2019
Inventario de mercancías	\$ 1,748,053	\$ 1,790,435
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,677,280	1,874,765
Total	\$ 3,425,333	\$ 3,665,200

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos, su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro se afecta en el momento en que el gasto se considera devengado.

4) INVERSIONES FINANCIERAS

La entidad no cuenta con inversiones financieras a plazos mayores a 3 meses.

5) BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

Concepto	Valor Histórico	Depreciación 2020	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Neto
Terrenos	1,328,263,146		0	1,328,263,146
Edificio no Habitacional	603,952,885	(23,252,185)	(68,184,096)	512,516,604
Total	1,932,216,031	(23,252,185)	(68,184,096)	1,840,779,750

NOTA: Inmuebles considerados en el activo: A partir del ejercicio 2012 se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación los inmuebles que ocupa el Fideicomiso para la Cineteca Nacional y se aportaron en forma gratuita a su patrimonio para la realización del proyecto de remodelación "Cineteca Nacional Siglo XXI".

Durante 2015 se llevó a cabo el finiquito de cuatro contratos pendientes que presentaba el Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) con la constructora Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V. (CICSA).

Y a partir de 2016 se llevaron a cabo los trámites y gestiones administrativas para dar el Aviso de Terminación de Obra, tramitar Visto Bueno de Seguridad y Operación, así como Constancias de Seguridad Estructural ante la Delegación Benito Juárez en términos de lo previsto en los Artículos 47, 53, 61, 65, 68 y 69 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, y sus normas técnicas complementarias vigentes, trámites que quedaron concluidos durante el primer trimestre de 2017.

Durante 2017, se gestionó el avalúo ante el INDAABIN, con lo cual estuvimos en posibilidad de llevar a cabo los registros contables correspondientes: el monto destinado a la obra con un importe de \$592,238,681.00, se traspasó contablemente de la cuenta de Activo Fijo "Obras de construcción para edificios no habitacionales", a la cuenta de "Edificios no Habitacionales", y el terreno se registró en la cuenta de "Terrenos" por el monto indicado en el avalúo.

De acuerdo con nuestra Política de Registro Contable de la Depreciación del Edificio, y a "Los parámetros de Estimación de Vida Útil", se está Depreciando al 3.85% anual el Edificio no Habitacional.

Derivado de la Obra Pública "Cineteca Nacional Siglo XXI" (2012-2013) se contrató como empresa supervisora a Fernández Varela Consultores S.C., a raíz de que este Fideicomiso no reconoció los trabajos que la empresa reclamaba, ésta interpuso una demanda en contra de este Fideicomiso para la Cineteca Nacional. Agotadas todas las instancias procesales, se condenó al Fideicomiso al pago de facturas por un monto de \$14'415,241, mismo que se realizó el 28 de noviembre de 2019 en los términos estipulados por el juez.

Por lo anterior, y toda vez que es un gasto que forma parte de la obra pública en comento, el importe pagado correspondiente a las facturas fue reconocido como parte del patrimonio en la cuenta "Edificios no Habitacionales".

Cuenta Pública 2020

BIENES MUEBLES

El saldo de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	* 31 Dic 2020	* 31 Dic 2019
Adquisición:		
Colecciones, Obras de Arte	\$ 1,780,061	\$ 1,780,061
Mobiliario y Equipo de Administración	59,168,082	59,168,082
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	106,385,309	106,385,309
Equipo de Transporte	869,807	869,807
Otros Bienes	183	183
Valor de Adquisición	168,203,442	\$ 168,203,442
Revaluación		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,960,825	1,960,825
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	4,546,828	4,546,828
Equipo de Transporte	96,270	96,270
Valor de Revaluación	6,603,923	\$ 6,603,923
Total Valor de Adquisición más Revaluación	\$ 174,807,365	\$ 174,807,365
Depreciación acumulada		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$51,783,167	\$48,845,345
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	95,244,081	85,069,790
Equipo de Transporte	869,806	869,806
Valor de Depreciación	147,897,054	134,784,941
Depreciación por revaluación		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,447,383	1,447,383
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	3,540,677	3,540,677
Equipo de Transporte	84,584	84,584
Valor de Depreciación por Revaluación	5,072,644	5,072,645
Total Valor de Depreciación más Revaluación	152,969,698	139,857,585
Valor en libros:	\$21,837,667	\$34,949,780

Cuenta Pública 2020

Concepto	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Mobiliario y Equipo de Administración	7,898,358	10,836,180
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	11,687	11,687
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,147,378	22,321,669
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,780,061	1,780,061
Otros Bienes	183	183
Suma de Bienes Muebles	21,837,667	34,949,780

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta de acuerdo con las tasas indicadas a continuación:

Edificio	3.85%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de cinematografía	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

La depreciación del ejercicio cargada a los resultados fue de \$36,364,300 en 2020 y \$36,650,556 en 2019.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

(Pesos)

Registro Contable *	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
168,203,259	168,203,259	0

Durante 2020 no se registraron contablemente bajas ni donaciones.

Al cierre de 2020, los bienes muebles que integran el activo fijo se encuentran en condiciones de uso.

Hasta 2018 en **Estado de Situación Financiera** y en el **Estado Analítico del Activo** se presentó considerando el valor en libros de cada uno de los rubros (bienes inmuebles, muebles e intangibles), para este ejercicio se presenta por separado el valor de estos rubros y la depreciación correspondiente, a fin de atender el desglose requerido en el formato de cuenta pública.

Cuenta Pública 2020

ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Patentes, Marcas y Derechos	\$ 10,237,057	\$ 10,237,058
Gastos de Instalación	826,648	826,649
Otros activos / Obligaciones Laborales de Pensiones	2,681,492	1,894,971
Valor de Activos Intangibles	13,745,197	12,958,678
Revaluación de intangibles:	2,820,722	2,820,722
Valor de Activos Intangibles más Revaluación	16,565,919	15,799,400
Amortización acumulada, Patentes	(9,076,398)	(8,711,132)
Amortización acumulada, otros	(908,829)	(887,258)
Valor de Amortización Acumulada	(9,985,227)	(9,598,390)
Revaluación de amortización, de intangibles	(2,444,261)	(2,444,261)
Valor de Amortización más Revaluación	(12,429,488)	(12,042,651)
Valor en libros de intangibles	\$ 4,136,431	\$ 3,736,749

La amortización del ejercicio cargada a los resultados fue de \$ 386,838 en 2020 y \$ 458,875 en 2019.

Los gastos de instalación y activos intangibles se registran a su costo de erogación, y la amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5%.

En cuanto a **Estimaciones y Deterioros**, la Cineteca Nacional no cuenta con información a revelar.

Respecto a **Otros Activos**, en este rubro se registran únicamente el resultado de la cuenta Otros Activos Intangibles, que forma parte del Activo No Circulante, y corresponde a los cálculos actuariales por pensiones equivalentes a \$2'681,492, de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y NIFSP 5, siendo su registro simultáneo en cuentas de orden.

Cuenta Pública 2020

6) PASIVOS

RELACION DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
CONCEPTO	2020	2019
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:	18,643	21,486
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR:	51,069	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:	5,417,614	5,676,088
ANTICIPOS A CLIENTES:	819,052	342,932
REINTEGROS PRESUPUESTALES	26,056	50,537
PROVISION POR PENSIONES	2,681,492	1,894,971
TOTAL PASIVOS	9,013,926	7,986,014

De acuerdo financiera la entidad tiene la solvencia requerida para afrontar el pago de sus pasivos.

Desglose de la cuenta de Proveedores

Concepto	Importe	Menor a 3 meses	Antigüedad mayor a 1 año
Eduardo González Aretia	15,756	2020	
Electrónica de Toluca S.A. de C.V.	2,887	2020	
Total	18,643		

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El saldo de Ingresos y Otros Beneficios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Ingresos de la Gestión		
Ingresos de Operación de Entidades al Sector Público	\$ 35,438,043	\$ 97,035,332
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	47,456,613	58,988,738
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0	0
Otros Ingresos Financieros	868,706	2,021,949
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4	7,567
Total de Ingresos	\$83,763,366	\$ 158,053,586

En la captación de recursos se registró un decremento considerable, situación que se deriva del cierre de las instalaciones del 23 de marzo al 12 de agosto por la emergencia sanitaria por COVID-19, la posterior reapertura con un aforo autorizado del 30%, y la suspensión de actividades a partir del 19 de diciembre del 2020.

El saldo de Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$24,315,632	\$ 24,559,918
Materiales y Suministros	5,782,675	17,782,953
Servicios Generales	56,870,787	98,464,852
Otros Gastos y Otras Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias:	0	0
Depreciaciones y Amortizaciones y Otros Gastos	36,874,419	39,154,101
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$123,843,513	\$179,961,824

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Patrimonio Contribuido	2,033,069,117	2,033,069,117
Aportaciones	• 691,545,415	• 691,545,415
Donaciones	• 1,337,995,842	• 1,337,995,842
Actualización	• 3,527,860	• 3,527,860
Patrimonio Generado	• (152,060,914)	• (111,577,187)
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	• (40,080,147)	• (21,908,238)
Resultado de Ejercicios Anteriores	• (111,980,767)	• (89,668,949)
Total Patrimonio	\$ 1,881,008,203	\$ 1,921,491,930

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 135,191	\$ 135,000
Efectivo en Bancos - Dependencia	11,153,945	5,911,868
Inversiones Financieras de corto plazo	4,166,150	12,426,670
Depósito en tránsito	0	1,619,763
Total de Efectivo y Equivalentes*	15,455,286	\$ 20,093,301

* Al cierre de 2020, la disponibilidad inmediata se verá afectada por el pago de las operaciones ajenas del mes de diciembre por la cantidad de \$1,556,626 la cual se cubrirá en el mes de enero de 2021, dando como resultado una disponibilidad final presupuestaria de \$13,898,660.

Cuenta Pública 2020

De acuerdo con las operaciones de flujo de efectivo del ejercicio 2020, se obtuvo un desahorro antes del rubro de gastos extraordinarios, sin embargo, al aplicar los gastos contables no presupuestales tales como las depreciaciones, amortizaciones e incremento en las provisiones, se refleja un desahorro total del ejercicio, integrándose como sigue:

	*31 Dic 2020	*31 Dic 2019
Ahorro/Desahorro antes del rubro de extraordinarios	<u>\$-3,205,728</u>	<u>\$17,245,863</u>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación	(36,364,300)	(36,650,556)
Amortización	(386,837)	(458,875)
Incremento en las provisiones		(2,044,670)
Otros gastos	(123,814)	
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Otros Gastos y Perdidas	<u>(36,874,419)</u>	<u>(38,154,101)</u>
Ahorro/Desahorro del Ejercicio	<u>\$40,080,147</u>	<u>\$21,908,238</u>



V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1 Ingresos Presupuestarios		33,443,477
2. Más ingresos contables no presupuestales		826,009
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	826,009	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		476,120
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	476,120	
4 Ingresos contables (4=1+2-3)		33,783,366

Cuenta Pública 2020

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		87,680,429

2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipos de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores (películas)	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	-	

3. Más gastos contables no presupuestales		36,163,084
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,523,299	
Provisiones		
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	(1,360,215)	

4. Total de gasto Contable (4=1+2+3)		21,843,533
---	--	-------------------

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL Conciliación Contable Presupuestal de Resultados (cifras en pesos)	
Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	83,413,477
Gasto presupuestal programable	87,680,429
Superávit presupuestal	(4,266,953)
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	826,008
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	1,360,216
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	476,120
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	37,523,299
Resultado neto del ejercicio	(40,080,148)



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden contables:

El saldo al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Contables:

	2020 Deudora	2020 Acreedora
Valuación actuarial de pensiones	\$ 786,521	\$ 0
Pensiones valuación actuarial	\$ 0	\$ 786,521
Laudos laborales	3,973,201	0
Demandas Laborales Aprobado	0	3,973,201
Almacén Acervos	16	0
Almacén Acervos	0	16
Litigio interpuesto Obra Publica	0	0
Obra Publica Litigio Interpuesto	0	0
Total	\$ 5,632,999	\$ 5,632,999

Estado que guardan los pasivos laborales contingentes de la Institución al mes de diciembre de 2020.

Se tienen siete juicios laborales interpuestos en contra de esta entidad, los cuales están radicados: cuatro ante la Junta Especial Número Once de la Federal de Conciliación y Arbitraje, dos en la Segunda Sala y uno en la Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, como se señala a continuación:

No.	Juicio No. Expediente	Estatus	Acciones Realizadas	Avance %	Fecha de compromiso	Contingencia al 31 de diciembre de 2020
1	297/2004 Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Laudo definitivo desfavorable.	Se encuentra en Dictamen a efecto de resolverse sobre el Incidente de Liquidación planteado por este Fideicomiso, determinando el salario bajo el cual se le reinstalara al actor.	1.- Con fecha 18 de junio de 2018, se llevó a cabo la audiencia incidental de liquidación, en la que se ordenó girar oficio a la SHCP, a efecto de que señalara los porcentajes de incremento salarial para el personal administrativo de base para el Fideicomiso, en los años que van de 2015 a 2017, ello para determinar el salario base con el cual se reinstalará al actor, sin que a la fecha se haya notificado la resolución. 2.- Continúa pendiente la resolución incidental de liquidación. 3.- Se solicitó a la autoridad laboral convocar a la parte actora a pláticas conciliatorias, llevándose la segunda el 21 de noviembre de 2019, sin embargo, en las dos citas no se presentó la actora. 4.- Actualmente se le da seguimiento mediante el uso de los medios electrónicos que ha puesto a disposición la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, como parte de las acciones de reapertura, ante la emergencia sanitaria, por lo que se continua a la espera, de que se dicte la resolución en el incidente de liquidación planteado por la Entidad.	70%	Noviembre 2024	\$942,570.54 <i>El pasivo se incrementó, ya que se incluyeron veinte días por año y doce días por año de prima de antigüedad; en caso de que no se reinstale al actor, equivalente a \$243,299.17, además se incluyeron las prestaciones correspondientes a vacaciones y prima vacacional de 2015 a 2020.</i>
2	109/2014 Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.	Se presentó amparo directo en contra del laudo	1.- Con fecha 06 de septiembre de 2019, se notificó el laudo condenatorio de fecha 20 de agosto de 2019. 2.- Con fecha 30 de septiembre de 2019, se presentó amparo directo en contra del laudo de 20 de agosto de 2019. 3.- Con fecha 07 de enero de 2020, se notificó el acuerdo dictado por la Junta Federal de	60%	Noviembre 2024	\$249,617.16 <i>Monto actualizado conforme al laudo de 19 de agosto de 2019, fecha que se deberá corregir, toda vez que fue emitido en 2020, ya se solicitó la aclaración correspondiente en</i>

Cuenta Pública 2020

	Laudo desfavorable		<p>Conciliación y Arbitraje, en donde se otorga a la Entidad la suspensión del acto reclamado, respecto a los resolutiveos segundo y tercero del laudo combatido.</p> <p>4.- Con fecha 8 de octubre de 2020, se notificó el Laudo de fecha 31 de agosto de 2019, dictado en cumplimiento de ejecutoria.</p> <p>En dicho Laudo se condenó al Fideicomiso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reinstalar al C. Ramón Flores Arellano; -Pagar la cantidad de \$91,764.65 por concepto de Salarios Caídos correspondientes al periodo comprendido del 31 de mayo de 2014 al 30 de mayo de 2015; -Pagar la cantidad de \$113,134.50, por concepto de intereses, correspondientes al periodo comprendido del 31 de mayo de 2015 al 31 de julio de 2019 (sin perjuicio de los que se sigan generando hasta que se dé cumplimiento); -Pagar la cantidad de \$3,767.10, por concepto de aguinaldo únicamente por el periodo comprendido del 1 de enero de 2014 al 1 de enero de 2015; -Pagar la cantidad de \$1,969.79, por concepto de prima vacacional correspondientes al periodo comprendido del 31 de mayo de 2014 al 19 de agosto de 2019 (sin perjuicio de los que se sigan generando hasta que se dé cumplimiento); <p>Pagar las aportaciones al IMSS, INFONAVIT y AFORE, que se generen, hasta que se dé cumplimiento al Laudo.</p> <p>5.- Con fecha 14 de octubre de 2020, se promovió la aclaración de Laudo, toda vez que la fecha con la que fue emitido es incorrecta, por lo que se está a la espera de que sea notificado el nuevo Laudo con la fecha correcta.</p>			<p>cuanto a la corrección de fecha</p>
3	<p>690/2013</p> <p>Segunda Sala del Tribunal Federal de</p>	<p>En espera de resolución del incidente de liquidación.</p>	<p>1.- El 12 de diciembre de 2019, se notificó el proveído de 27 de septiembre de 2019, en el cual se establecieron las 9:30 horas del día 09 de enero de 2020 para llevar a cabo la diligencia de pago y reinstalación.</p>	65%	<p>Noviembre 2024</p>	<p>\$67,974.11</p> <p><i>Este monto es el presentado en la planilla de liquidación elaborada por el área de Recursos Humanos de la institución.</i></p>

<p>Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Laudo <u>definitivo</u> desfavorable.</p>		<p>2.- El 09 de enero se llevó a cabo ante el actuario adscrito a la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, la reinstalación jurídica y material del actor y se realizó el pago por la cantidad de \$257,263.98, la cual, resultó una vez descontados los impuestos correspondientes (monto del laudo \$326,559.73) y cubrió los conceptos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salarios caídos del 04 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018. - Prima vacacional del segundo periodo de 2012 y hasta el segundo periodo de 2018. - Aguinaldo de los años 2013 a 2018. - Salarios devengados del 01 al 03 de diciembre de 2012. - Se llevó a cabo la reinstalación del actor, quien se encuentra laborando. <p>3.- El 16 de enero de 2020, se dictó acuerdo, mediante el cual la Sala señala que el Fideicomiso demandado da cumplimiento al laudo, y dado que el actor presenta la planilla de liquidación, se otorgó a la Entidad un término para sus manifestaciones, dicho acuerdo fue notificado el día 20 de febrero de 2020.</p> <p>4.- Con fecha 25 de febrero de 2020 se desahogó la prevención ordenada en el acuerdo de 16 de enero, objetando la planilla presentada por el actor y presentando planilla de liquidación alterna.</p> <p>5.- El 12 de marzo de 2020, el expediente fue turnado al área de acuerdos de la Sala.</p> <p>6.- Con fecha 13 de agosto de 2020, el expediente fue turnado a la Secretaría General Auxiliar, para revisión y firma.</p> <p>7.- Con fecha 10 de septiembre de 2020, el expediente fue turnado al Archivo de la Sala, por lo que se solicitó se se turne con el Secretario de Acuerdos a efecto de acordar la contestación a la planilla de liquidación del acto.</p>			
---	--	---	--	--	--



			<p>8.- Mediante boletín laboral se publicó, como fecha de audiencia incidental el 6 de enero de 2021, a las 9:30 hrs]</p> <p>9.- El 11 de diciembre de 2020, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, público el ACUERDO por virtud del cual se suspenden las actividades en el citado Tribunal del 04 al 11 de enero de 2021, debido a la emergencia sanitaria, por lo que una vez que se reanuden labores en el Tribunal, se verificará la nueva fecha de la audiencia incidental</p>			
4	<p>1438/2014</p> <p>Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Sentencia amparo desfavorable</p>	<p>En espera de que el nuevo laudo se declare firme</p>	<p>1.- Con fecha 11 de julio de 2019, se dictó sentencia en el juicio de amparo con los siguientes efectos:</p> <p>a) Dejar sin efectos el laudo de 27 de abril de 2018.</p> <p>b) Dictar otro en el que se considera que la relación contractual entre las partes es de naturaleza laboral.</p> <p>c) Con libertad de jurisdicción se pronuncie sobre la procedencia de las prestaciones reclamadas</p> <p>2.- El 27 de agosto de 2019, se promovió Recurso de Revisión, el cual, fue desechado con fecha 11 de octubre de 2019.</p> <p>3.- Derivado de lo anterior, se dictó un nuevo laudo, de fecha 17 de septiembre de 2019 y notificado el 30 de enero de 2020, en el cual, se condenó al Fideicomiso al reconocimiento de la antigüedad del actor, a la expedición de la hoja única de servicios, a la inscripción retroactiva de las cuotas que se generaron y que se generen al SAR y prestaciones sociales como el ISSSTE y FOVISSSTE, al pago de aguinaldo por , al pago de aguinaldo por la cantidad de \$6,992.80, al pago de vacaciones por la cantidad de \$3,496.40, al pago de prima vacacional por la cantidad de \$1,048.92, y al pago de horas extras la cantidad de \$20,451.60. todas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Prestaciones que resultan procedentes al reconocerse la</p>	60%	<p>Noviembre 2024</p>	<p>\$524,407.14</p> <p><i>Este pasivo se actualizará conforme al laudo.</i></p>




Cuenta Pública 2020

			<p>relación laboral entre las partes (tal y como ordena la Ejecutoria dictada con fecha 11 de julio de 2019.</p> <p>4.- Con fecha 12 de marzo de 2020, el expediente fue turnado al departamento de promociones de la Sala</p> <p>5.- Con fecha 25 de agosto de 2020, el expediente fue turnado a la Secretaría General Auxiliar, para revisión y firma.</p> <p>6.- Con fecha 22 de octubre de 2020, se turnó el expediente al Departamento de Promociones de la Sala de conocimiento, a efecto de que el expediente se turne a Acuerdos para solicitar la certificación de la no existencia de amparo directo, a fin de declarar firme el Laudo de fecha 17 de septiembre de 2019.</p> <p>7.- Con fecha 5 de noviembre de 2020, el expediente fue turnado al Área de Acuerdos de la Sala de conocimiento para la certificación de la no existencia de amparo, con el cual se declarare firme el Laudo de fecha 17 de septiembre de 2019.</p> <p>8.- Con fecha 6 de noviembre de 2020, mediante acuerdo, la Secretaria General Auxiliar realizó la certificación de que no existe amparo directo promovido en contra del Laudo de fecha 17 de septiembre de 2019, por lo que dicho Laudo quedó firme, enviándose al Archivo de la Sala hasta promoción de parte interesada.</p> <p>9.- El 10 de diciembre de 2020 se promovió la imposibilidad de dar cumplimiento a la condena impuesta al Fideicomiso, relativa a la inscripción retroactiva de las cuotas al SAR, ISSSTE y FOVISSSTE.</p>			
5	92/2017 Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.	Se encuentra actualmente en desahogo de pruebas	<p>1.- Se está en espera del informe que rinda el IMSS para concluir con el desahogo de pruebas.</p> <p>2. En fecha 13 de enero de 2020, tuvo verificativo el desahogo de la Testimonial, que se encontraba pendiente.</p> <p>3.- El día 27 de agosto de 2020, realizó la notificación, del proveído de fecha 25 de febrero de 2020 mediante el cual se hizo de nuestro</p>	40%	Noviembre 2024	\$1,892,944.78

Cuenta Pública 2020

			<p>conocimiento, que al no haber más pruebas por desahogar se realizó la certificación correspondiente, concediéndonos tres días para manifestar la conformidad o inconformidad a dicha certificación.</p> <p>4.- El 28 de agosto de 2020, se desahogó la vista anteriormente requerida, en la que se manifestó que no quedan pruebas por desahogar por parte del Fideicomiso, por lo que se está a la espera de que la junta acuerde el cierre de instrucción.</p>			
6	<p>722/2011</p> <p>Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Laudo definitivo desfavorable.</p>	<p>Se encuentra actualmente en el área de actuarios, a efecto de notificación del acuerdo referente al archivo del asunto.</p>	<p>1.- Mediante audiencia del 06 de octubre de 2017, se pagó al actor la cantidad de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), posteriormente se pagaron las aportaciones del IMSS, SAR e INFONAVIT y con ello se dio cumplimiento al laudo condenatorio de fecha 15 de marzo de 2016.</p> <p>2.- Desde el mes de febrero del 2019, el expediente se encuentra en la mesa de enlace pendiente de ser enviado al archivo general, una vez que se cuente con dicho acuerdo, se realizará la baja del pasivo.</p> <p>3.- El día 29 de septiembre de 2020, se solicitó el expediente en el cual se constató que está pendiente por realizarse la notificación a la parte actora, el acuerdo de fecha 13 de noviembre de 2018 por el que se le concede un término de tres días para que manifieste lo que a su derecho convenga, apercibido de que en caso de no hacerlo se tendrá por cumplimentado en su totalidad el Laudo de fecha 15 de marzo de 2016 y se ordenará el archivo general del expediente como total y definitivamente concluido. Sin embargo, ante la actual contingencia sanitaria, no se están realizando notificaciones, por lo que no ha sido posible realizar dicha notificación. viabilidad de la notificación.</p>	99.00%	<p>Noviembre 2024</p>	<p>PAGADO</p>
7	<p>6791/2003</p>	<p>El día 10 de mayo de 2017, se llevó a cabo la reinstalación del trabajador, de conformidad</p>	<p>1.- En fecha 01 de octubre de 2018 se llevó a cabo Audiencia Incidental, en la cual se ordena remitir el expediente al PLENO del Tribunal, con el objeto</p>	80%	<p>Noviembre 2024</p>	<p>\$295,687.54</p>

<p>Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.</p>	<p>con lo ordenado en el Laudo de fecha 9 de agosto de 2012. Se encuentra en dictamen Es importante señalar que el incidente es únicamente para cuantificar los salarios caídos, aguinaldo y prima vacacional del mes de agosto de 2012 al mes de mayo de 2017, con ello dar por terminado el asunto, toda vez de que el actor ya se encuentra reinstalado.</p>	<p>de resolver INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN PLANTEADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. POR LA CANTIDAD DE \$135,777.76 2.- Se está en espera de la resolución del incidente de liquidación, encontrándose actualmente en la Secretaría General con fecha 09 de agosto de 2019, para su revisión. 3.- Con fecha 17 de enero de 2020 el expediente se envió al área de acuerdos de la Sala que conoce, donde continúa hasta este momento. 4.- Con fecha 06 de agosto de 2020, el expediente fue turnado a la Secretaría General Auxiliar para revisión y firma.</p>			
---	---	---	--	--	--

A partir del 01 de marzo de 2019, los asuntos laborales son atendidos por el Despacho Meléndez, López Santoyo y Barreda, S.C.

Num.	Expediente	Nombre del abogado responsable del asunto
1	297/2004	Lic. Hugo Tulio Meléndez Nieto y Lic. Jaime Alfonso Tena Ocampo
2	109/2014	Lic. Hugo Tulio Meléndez Nieto y Lic. Jaime Alfonso Tena Ocampo
3	690/2013	Lic. Hugo Tulio Meléndez Nieto y Lic. Jaime Alfonso Tena Ocampo
4	1438/2014	Lic. Hugo Tulio Meléndez Nieto y Lic. Jaime Alfonso Tena Ocampo
5	92/2017	Lic. Hugo Tulio Meléndez Nieto y Lic. Jaime Alfonso Tena Ocampo
6	722/2011	Lic. Hugo Tulio Meléndez Nieto y Lic. Jaime Alfonso Tena Ocampo
7	6791/2003	Lic. Hugo Tulio Meléndez Nieto y Lic. Jaime Alfonso Tena Ocampo

Cuenta Pública 2020

Anexo 7a
ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Litigios en trámite		Monto aproximado global		Laudos firmes desfavorables		Monto a pagar por laudos	
Al cierre 3° trimestre de 2020	Al cierre 4° trimestre de 2020	Al cierre 3° trimestre de 2020	Al cierre 4° trimestre de 2020	Al cierre 3° trimestre de 2020	Al cierre 4° trimestre de 2020	Al cierre 3° trimestre de 2020	Al cierre 4° trimestre de 2020
Total de litigios que se encuentran en trámite.		El monto estimado.		Total de laudos desfavorables.		Monto total a pagar.	
1	1	\$1,817,111.75	\$1,892,944.78	5	5	\$2,318,699.55 *1	\$2,080,256.49 *1

NOTA. Expediente 722/2011 ya fue pagado, sólo está en espera del acuerdo que envíe el expediente a archivo, por lo que dicho monto no se consideró en el monto a pagar por laudos.

Anexo 7b
HISTÓRICO DE EXPEDIENTES EN EJECUCIÓN
INFORMACION PRESENTADA DURANTE LAS SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Órgano de Gobierno	1ª Sesión Ordinaria 2020	2ª Sesión Ordinaria 2020	3ª Sesión Ordinaria 2020	4ª Sesión Ordinaria 2020	1ª Sesión Ordinaria 2021
Expedientes en ejecución	4	3	3	3	3
Adición	1	0	0	0	0
Resueltos	0	1	1	1	1
Cierre (en ejecución)	4	3	3	3	3

NOTA. Expediente 722/2011 ya fue pagado, sólo está en espera del acuerdo que envíe el expediente a archivo, por lo que dicho expediente no se consideró en expedientes en ejecución

Anexo 7c
ESTADO DE LOS LAUDOS EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Laudos en Ejecución			
Estado	Número de expedientes	Plazas	Recursos Requeridos
Muy críticos	297/2004 *1	1	\$942,570.54
Críticos	109/2017	1	\$249,617.16
	690/2013 *2	0	\$67,974.11
	1438/2014	1	\$524,407.14
	6791/2003 *2	0	\$295,687.54
Moderados			
Total			\$2,080,256.49

(Incluir nota explicativa y criterios de clasificación)

*1 Se considera crítico por la fecha del laudo y la negativa del trabajador a aceptar la plaza ofrecida por el Fideicomiso, para su reinstalación.
*2 No se marca plaza porque ya fue reinstalado, se está a la espera de la resolución del incidente de liquidación para pagar los salarios caídos pendientes.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

- Expedientes en situación Moderada: son aquellos laudos firmes en los que existe una condena de tipo económica.
- Expedientes en situación Crítica: se consideran los expedientes firmes cuyo cumplimiento involucre prestaciones de tipo económicas más la reinstalación en alguna plaza.
- Expedientes en situación Muy Crítica: son aquellos laudos con condena firme cuyo cumplimiento involucre prestaciones económicas más la reinstalación en alguna plaza y que exista requerimiento del Poder Judicial de la Federación y/o algún otro ente jurisdiccional que conmine al cumplimiento de la resolución.

Anexo 7d
 CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Apartado del artículo 125 Constitucional	A
Número de demandas por reinstalación	4*
Número de demandas por indemnización	0
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$3,973,201.27
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$2,080,256.49
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La subdirección de Recursos Financieros, a través de la Tesorería, recibe de su similar de Recursos Humanos, el cálculo de las liquidaciones, y previa validación de las cifras y forma de cálculo por parte del Departamento de Contabilidad, se elabora cheque a nombre del ex - trabajador del FICINE y lo turna a la Unidad Jurídica para su entrega al interesado ante la autoridad laboral competente.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (en los casos en los que aplique)	Cuando la autoridad laboral competente notifica un laudo a la Institución, en el cual se condena a la reinstalación de un ex trabajador, se da cumplimiento a tal disposición, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 50 de la Ley Federal del Trabajo

NOTA.- Expediente 722/2011 ya fue pagado, sólo está en espera del acuerdo que envíe el expediente a archivo, por lo que dicho monto no se consideró en el cuadro.
 *Expedientes 6791/2003 y 690/2013, ya fueron reinstalados, sólo están en espera de la resolución del incidente de liquidación, por lo que no se incluye en el número de demandas por reinstalación

Nota con la explicación de las medidas estrategias judiciales y presupuestarias que se tomarán para cubrir el monto a pagar, se deberá incluir en todos los casos las fechas de actuación.

Estrategias judiciales. En todos los casos en los que las predicciones de éxito no son favorables al Fideicomiso, se promueve la negociación con la parte demandante para la terminación de los juicios y eliminación de contingencias y evitar pagar, salarios caídos y otras prestaciones que generen un detrimento económico para el Fideicomiso.

En procesos en los que es condenado el Fideicomiso a la reinstalación, se llevan a cabo todas las acciones para cumplir con las reinstalaciones, con la finalidad de cortar salarios caídos.

Estrategias presupuestarias. Con la finalidad de atender las resoluciones emitidas por la autoridad en materia de laudos, anualmente se etiquetan recursos en la partida 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente", y en caso de ser necesario se llevan las adecuaciones presupuestarias que sean necesarias a fin de estar en posibilidad de cubrir en forma oportuna este tipo de compromisos.

EXPEDIENTE	ULTIMO MOVIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO MOVIMIENTO
297/2004	En espera resolución del incidente de liquidación	21 de noviembre de 2019
109/2014	Se ésta a la espera de la corrección de la fecha del Nuevo Laudo	14 de octubre de 2020
690/2013	En espera resolución del incidente de liquidación	10 de septiembre de 2020
1438/2014	En espera de que se acuerde la conmutación relativa al pago de prestaciones sociales. (cuotas de SAR, IMSS e INFONAVIT)	10 de diciembre de 2020
92/2017	Se encuentra pendiente el acuerdo de cierre de instrucción	28 de agosto de 2020
722/2011	Se encuentra en área de actuarios, pendiente de notificar.	29 de septiembre 2019
6791/2003	En espera resolución del incidente de liquidación	06 de agosto de 2020

Debido a la actual contingencia sanitaria generada por el COVID-19, el Tribunal y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje han suspendido sus actividades, hasta nuevo aviso.

Cuenta Pública 2020

Cuentas de Orden Presupuestarias:

El saldo al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Presupuestarias:

	2020 Deudora		2020 Acreedora
Presupuesto de Ingresos Autorizado	\$ 147,382,573	Presup. de Ingresos por recibir	\$ (6,693,251)
Presupuesto de Ingresos Modificado	(56,925,960)	Presup. de Ingresos Devengado	(349,885)
Presupuesto de Egresos Aprobado	(161,237,742)	Presup. de Ingresos Cobrado	(83,413,476)
Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado	56,925,960	Presup. de Egresos por ejercer	17,342,688
		Presup. de Egresos Comprometido	0
		Presup. de Egresos pagado	86,123,845
		Presup. de Egresos Devengado	845,248
		Presup. de Egresos Cobrado	0-
Total	\$ (13,855,169)		\$ 13,855,169

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL FICINE.

En materia presupuestal, durante el ejercicio 2020 se contó con una asignación de **recursos fiscales** por 47,382.6 miles de pesos, de los cuales 28,339.2 miles de pesos corresponden a servicios personales y 19,043.3 miles de pesos al gasto de operación. En el transcurso del año se realizaron ampliaciones por la cantidad de 14,396.3 miles de pesos y reducciones por 14,322.2 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado de recursos fiscales fue de 47,456.6 miles de pesos.

En cuanto a los **recursos propios** originalmente se programó la captación anual de 100,000.0 miles de pesos, sin embargo, derivado del cierre de las instalaciones del 23 de marzo al 12 de agosto por la emergencia sanitaria por COVID-19, la posterior reapertura con un aforo autorizado del 30%, y la suspensión de actividades a partir del 19 de diciembre del 2020, se registró un decremento considerable, por lo cual se redujo el techo de ingresos a 43,000.0 miles de pesos, situación que fue registrada y autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con folio No. 2020-48-L9Y-3. Durante el ejercicio se obtuvo una captación de 35,956.9 miles de pesos, 64,043.1 miles de pesos de recursos propios por debajo de lo estimado originalmente, cifra que representa una disminución del 64.0%.

Recursos Fiscales.

Las erogaciones en **servicios personales (capítulo 1000)** registraron un ejercicio presupuestal 14.2% menor respecto al presupuesto aprobado. La asignación para Servicios Personales fue de 28,339.2 miles de pesos, y en el transcurso del año se obtuvieron dos ampliaciones por un total de 487.2 miles de pesos para cubrir el incremento salarial autorizado al personal operativo adscrito a la entidad, dando un total de 28,826.4 miles de pesos. Derivado de la aplicación de estrictas medidas de control del gasto en este rubro únicamente se ejercieron 24,312.2 miles de pesos, por lo que se llevaron a cabo gestiones ante la Secretaría de Cultura para poner a disposición de Sector 4,027.1 miles de pesos que fueron canalizados al apoyo de otras entidades de dicha Secretaría.

En cuanto al **gasto de operación (capítulos 2000 y 3000)**, derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Cultura, se obtuvieron ampliaciones por 13,909.1 miles de pesos, para hacer frente a las presiones de gasto derivadas del pago de servicios profesionales, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, arrendamiento de equipo de cómputo e impuesto predial; así mismo al cierre de 2020 se aplicaron reducciones por 9,808.0 miles de pesos. En total se programó el gasto por 23,144.4 miles de pesos los cuales se ejercieron al 100%.

Al 31 de diciembre, se tenía programado un gasto de recursos fiscales de 47,456.6 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

Recursos Propios.

Durante 2020, se ejercieron 38,667.2 miles de pesos con recursos propios los cuales se destinaron al gasto de operación, 5,112.3 miles de pesos al capítulo 2000 y 33,554.9 miles de pesos al capítulo 3000 para el desarrollo de las actividades sustantivas y estratégicas de la Cineteca Nacional. La disminución en los recursos propios captados se enfrentó aplicando medidas de disminución y reorientación del gasto, ya que, aún con las instalaciones cerradas la Cineteca Nacional tiene compromisos de gasto ineludibles como son: energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, servicios de vigilancia, limpieza, contratos de servicios profesionales, arrendamiento de equipo, servicios de telefonía e internet, entre otros. A pesar de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, se realizaron grandes esfuerzos para cumplir con los objetivos institucionales de promover y difundir las más destacadas obras de la cinematografía nacional y mundial, estimulando la formación de nuevos públicos en la apreciación y reflexión del cine, así como el incremento de la conservación de la historia y la actualidad en el material fílmico e iconográfico. En 2020 se logró la atención de 428,611 usuarios con los servicios de exhibición de películas, cursos, conferencias, exposiciones, eventos especiales.

En cuanto a los recursos humanos, la estructura autorizada, cuenta con una última actualización a noviembre de 2005, por lo que no es congruente con las necesidades y objetivos a cumplir en la actualidad, además de contar con déficit presupuestario para cubrirla y prestar un servicio de calidad que consolide el objeto social de la institución.

Compromisos de mejoramiento de la gestión que se asumen para 2021.

- Acervos

En cuanto a la preservación digital de películas consideradas clásicas en la historia del cine nacional, el Laboratorio de Restauración Digital digitalizará e continuará la restauración de Río Escondido (1947) de Emilio Fernández. Este proyecto se realiza mediante un convenio de colaboración con TV Azteca, titular de los derechos patrimoniales de esta producción, en una alianza que dio muy buenos resultados con El rey del barrio.

Se proseguirá la restauración digital de una película emblemática del cine nacional: La sombra del caudillo (1960) de Julio Bracho, proyecto de gran complejidad por la inexistencia de materiales fílmicos de calidad.

Se proseguirá con la recuperación de registros fílmicos de valor histórico, que son catalogados y puestos a consulta de investigadores y estudiantes en la Videoteca Digital.

Se tiene proyectado continuar colaborando con la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, en relación con su plataforma digital Memórica. México Haz Memoria. La Cineteca Nacional proporcionará contenidos, estableciendo como un primer aporte diversos materiales cinematográficos.

Programación

La asistencia del público a eventos organizados por la Cineteca Nacional estimada para el 2021 será de 1'194,515.

El proyecto estratégico de vinculación con los estados para la difusión y promoción de la cultura cinematográfica, denominado Circuito Cineteca Nacional, ha continuado creciendo durante el año, consolidando su colaboración y presencia en cinetecas o salas de arte que dependen de secretarías de cultura e institutos culturales estatales y municipales, universidades públicas y privadas, museos, cineclubes y algunas organizaciones civiles. Anualmente la Cineteca Nacional programa en más de 150 sedes y se ha consolidado un circuito de 30 sedes en las que se programa regularmente durante todo el año.

Para seguir consolidando este proyecto, durante 2021 se comenzará a programar en el Complejo Cultural Los Pinos a través del Programa Cineteca en Los Pinos, para poder exhibir algunos títulos que se estrenan en la Cineteca y ciclos especiales para descentralizar la exhibición en la ciudad.

Asimismo, se realizarán visitas técnicas para asesoría a sedes que desean equiparse y convertirse en Cinetecas estatales como el Instituto Cultural de Tabasco y el Pabellón Cultural de Los Cabos. También se sumarán como sedes nuevas la Universidad de las Américas de Puebla y por primera vez se tendrá una sede en Cozumel, en la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

En cuanto salga la convocatoria al PAICE 2021 se enviará a las sedes más destacadas del Circuito para las que estén interesadas puedan aplicar, como es el caso de Zacatecas, Fresnillo y la Universidad de Guanajuato.

También se buscarán nuevos espacios con instituciones culturales tratando de cubrir las cuatro regiones del país.

Eventos educativos y culturales

Continuaremos fortaleciendo la educación artística y cultural para la formación de nuevos públicos a través de la organización continua de diplomados, cursos y talleres, impartidos por reconocidos expertos del séptimo arte. Para el 2021 se tienen proyectados 17 cursos y diplomados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional fue creado el 29 de marzo de 1974, mediante contrato de Fideicomiso, el cual fue modificado el 23 de julio de 1987, el 30 de mayo de 1990 y el 30 de julio de 1993, quedando como sigue:

Fideicomitente: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiduciario: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Fideicomisario: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Con fecha 7 de mayo de 1996 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reforma la Ley General de Cinematografía y en su segundo artículo establece que: "Los recursos financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Gobernación para la Dirección y Administración de la Cineteca Nacional se transferirán a la Secretaría de Educación Pública". El 17 de septiembre de 1997 se llevó a cabo la entrega formal del Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

A partir del 3 de septiembre de 1982, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparon por sectores a efecto de que sus dependencias fueran reguladas a través de las Secretarías de Estado. El FICINE se sectorizó en la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora de sector, y quedó regulado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El 16 de enero de 2003 el Fideicomiso solicitó su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quedando registrado como: "Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., Fideicomiso 362 Cineteca Nacional 1715", RFC: BNO-870723-515.

El 21 de abril de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó la razón social del Fideicomiso quedando como: "Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional 1715", RFC: BNO-870723-515.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha 20 de junio de 2007, realizó una modificación a la razón social del Fideicomiso quedando como sigue: "Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional".

Con fecha 17 de diciembre de 2015, se publicó en el DOF el "Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura", en cuyo Artículo Noveno se reformó, entre otros, el artículo 41, párrafo primero, fracción I de la Ley Federal de Cinematografía, estableciendo como una atribución de dicha Secretaría coordinar las actividades de la Cineteca Nacional.

Con fecha 2 de febrero de 2017, se publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Cultura", previendo en su artículo Primero, fracción VII, que el Fideicomiso para la Cineteca Nacional se agrupa en dicho Sector, además de disponer su modificación en su artículo Segundo Transitorio.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL

- a) El objeto del Fideicomiso es el de cubrir los gastos operativos de la Cineteca Nacional y proveer a ésta de recursos financieros y materiales hasta donde sea posible, así como administrar los recursos provenientes de los fondos por recaudación de taquillas, dulcerías, librerías, estacionamiento, participación de exhibidores, préstamo de películas, concesión y mantenimiento de locales comerciales, venta de vídeo casetes, fotomontajes y discos, así como preservar y difundir el archivo filmográfico de la Nación.
- b) Su principal actividad es preservar, restaurar, investigar, conservar, custodiar y difundir materiales filmicos, video gráficos, iconográficos y documentales de la cinematografía en México y el mundo, tanto de épocas pasadas como actuales, consideradas patrimonio histórico, artístico y cultural de la nación.
- c) El ejercicio fiscal comprende el periodo entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre para los propósitos fiscales.
- d) Régimen jurídico:

Fue creada en términos de los artículos 1º, 3º, fracción III y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 11, 14, 40 y 44 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, con personalidad jurídica y patrimonios propios, y con objetivos y bases establecidas por la Ley Federal de Cinematografía en materia de aportación y funcionamiento de los archivos filmicos, en sus artículos 39 y 41, así como en los artículos 7, 58, 59 y 63 de su reglamento.

Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Cinematografía.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Planeación.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General Sobre el Contrato de Seguro.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley Aduanera.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Información, Estadística y Geografía.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ley de Amparo.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Códigos

- Código Civil Federal.
- Código Civil para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).

- Código Penal para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.).
- Código Fiscal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México.)

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión.
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal.
- Reglamento de la Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.

e) Contribuciones que está obligado a pagar o retener el Fideicomiso

- ISR sobre remuneraciones
- Cuotas al IMSS
- INFONAVIT
- SAR
- 3.0% sobre nóminas
- 10% ISR retenido de regalías al extranjero
- 25% ISR retenido de regalías al extranjero
- IVA retenido personas físicas actividad empresarial y honorarios
- 10% ISR retenido honorarios
- 0.4% Servicios de Autotransporte Terrestre de Bienes
- 0.5 al millar SEFUPU

Impuesto Predial

Tenencias

f) Estructura organizacional básica

El Fideicomiso deberá contar con la siguiente estructura básica para su operación:

- I. Dirección General;
- II. Dirección de Administración y Finanzas;
- III. Dirección de Acervos;
- IV. Dirección de Difusión y Programación;

Cuenta, además, con los órganos siguientes:

1. Órgano de vigilancia,
2. Cuerpos Colegiados, también denominados Comités Internos.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Esta entidad no cuenta con fideicomisos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 2008, el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Dicha Ley es de orden público y tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales; y los órganos autónomos federales y estatales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se publicaron en el DOF los postulados básicos de contabilidad gubernamental, principales reglas de registro y valoración del patrimonio, plan de cuentas, manual de contabilidad gubernamental y el marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de análisis de los componentes de las finanzas públicas en relación con los objetivos y prioridades que en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con fecha 7 de julio de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los documentos contables: Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico); Clasificación Administrativa y Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.

El 23 de diciembre de 2011 la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la SHCP, con oficio 309-A-II-1075/2011 informó al Director de Administración y Finanzas del FICINE, que deberá aplicar a partir del 1° de enero de 2012 el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, el Modelo de asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

Con Oficio CONAC/Secretaría Técnica. -0247/2012 del 14 de septiembre del 2012, se dan a conocer las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, mismas que deberán ser aplicadas por los entes públicos a través de registros contables del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013.

Cuenta Pública 2020

En el oficio circular Núm. 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012, suscrito por la Subsecretaria de Egresos de la Unidad de Contabilidad e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emiten y difunden las Normas de Carácter General y Específico de Aplicación Obligatoria para los Entes Públicos del Sector Paraestatal Federal a partir del año 2012 en este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04 Reexpresión

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Es obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 realice los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010.

El 30 de diciembre de 2015 se emiten las últimas modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicables para la Administración Pública Federal

b) Preparación de estados financieros

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional está sujeto a lo establecido en las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para utilizar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo que los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dichas Normas, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Cuenta Pública 2020

Postulados básicos

Los postulados básicos tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable; esto es, inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procedimiento y, finalmente, en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos que lleva a cabo o que afecten económicamente al Fideicomiso para la Cineteca Nacional, los cuales se denominan:

- Sustancia económica
- Entidad económica
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

c) Normatividad Supletoria

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional no cuenta con normatividad supletoria.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano Normas de Información Financiera A.C., y considerando que la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para la Reexpresión (NIFGGSP 004), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, se hará siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación inexistente para el periodo 1° de enero al 31 de agosto de 2012 y los ejercicios de 2011 y 2010.

A partir del 1° de enero de 2009 el Fideicomiso para la Cineteca Nacional dejó de reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, de acuerdo a los parámetros señalados en el párrafo anterior. Los activos y el patrimonio por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2008, mediante los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

b) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No Aplica

d) Inventarios

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos y su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considere devengado.

d) Beneficios a los empleados

Con el fin de cumplir con esta obligación, la entidad constituyó una reserva para primas de antigüedad a favor de sus empleados determinada con base en cálculos actuariales.

Cuenta Pública 2020

e) Inversiones en derechos

Los derechos por películas para la explotación, se registran al costo de adquisición, que es igual al estipulado en los contratos de cesión de derechos y se amortizan de acuerdo al tiempo de vigencia de los derechos.

f) Participaciones por pagar

En la cuenta de participaciones por pagar se registra el importe que le corresponde al distribuidor por su participación, derivada de la explotación comercial de las películas exhibidas al amparo de los contratos de asociación en participación, de producción y compra de derechos, cuando el Fideicomiso para la Cineteca Nacional es el responsable de la distribución y compra de derechos de películas.

g) Subsidios y transferencias

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación de la entidad respectivamente. Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

h) Régimen fiscal

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, en su función de organismo público descentralizado de carácter federal, está sujeto al régimen fiscal siguiente:

- No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el artículo 79 de la ley.
- Efectúa actos gravados para efectos del IVA, por lo que está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Código Fiscal del Distrito Federal.
- El Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado como usuario del servicio al pago de Derechos por el Suministro del Agua que provea el Distrito Federal. El Fideicomiso para la Cineteca Nacional cuenta con dos tomas de agua.
- El Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado al pago de Impuesto Predial ya que el inmueble que ocupa forma parte de su patrimonio.

i) Provisiones

La provisión tiene por objeto prever de los recursos necesarios para cumplir obligaciones o compromisos futuros.

Es por eso que en el pasivo se crean las provisiones para las diferentes obligaciones futuras del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, como son obligaciones laborales, fiscales o demandas judiciales.

j) Reservas

Las reservas se reconocerán cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, tiene una obligación resultado de un evento pasado.
- Es probable que, a causa de la obligación, el flujo de recursos genere beneficios económicos o servicio potencial; y
- Se pueda estimar con certidumbre el monto de la obligación.

k) Cambios de políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional a partir del 1 de enero de 2012 realizó los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010, y aplicó a partir del 1 de enero de 2012 el Plan de Cuentas, emitido por el CONAC.

El FICINE atiende lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, con el propósito de reflejar simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en la contabilidad, que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente, conforme a la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Cuenta Pública 2020

A partir de 2019 y derivado de la publicación del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio 2018, se actualizó la Lista de Cuentas (Plan de Cuentas) alineado con las cuentas de orden presupuestales.

l) Reclasificaciones

Al cierre del ejercicio, no existen reclasificaciones que pudieran afectar la situación financiera del Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2020 el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones fue proporcionado con el soporte requerido y se efectuaron los registros de ingresos en cumplimiento a la normatividad contable respectiva.

m) Depuración y cancelación de saldos

Se analizan constantemente las cuentas colectivas con la finalidad de evitar saldos antiguos, y se realizan los registros correspondientes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) **Activos en moneda extranjera.** Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 no se tiene saldo.
- b) **Pasivos en moneda extranjera.** No existen al cierre del ejercicio 2020.
- c) **Posición en moneda extranjera.** Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.
- d) **Tipo de cambio.** El FICINE utiliza el tipo de cambio del día de acuerdo a la información oficial del Banco de México.
- e) **Equivalente en moneda nacional.** No es aplicable

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el estado de referencia, se presentan las variaciones de activos circulantes y no circulantes propios de la operación del FICINE.

- a) **Porcentajes de Depreciación y Amortización de los diferentes de activos:**
Los porcentajes de depreciación que se aplican son: Edificios al 3.85%, Equipo de Cómputo al 30%, Equipo de Cinematografía y Mobiliario y Equipo de Oficina al 10%, y Equipo de Transporte al 25%.
La amortización de otros activos es: gastos de instalación al 5%, las patentes por derechos de películas se amortizan de acuerdo al tiempo de su vigencia.
- b) **Cambios en el Porcentajes de Depreciación o Valor Residual de los Activos:** De acuerdo con nuestra Política de Registro Contable de la Depreciación del Edificio, y a los "Los parámetros de Estimación de Vida Útil", se está Depreciando al 3.85% anual el Edificio no Habitacional.
- c) **Importe de los Gastos Capitalizados.** La capitalización corresponde al registro contable del terreno adquirido, otorgado a título gratuito por parte del Gobierno Federal.
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:** No Aplica
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:** No Aplica
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:** No aplica
- g) **Desmantelamiento de activos:** No aplica
- h) **Administración de Activos:** No aplica
Cabe señalar que por su naturaleza no aplican a la entidad: Inversiones en valores, Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestado indirecto, Inversiones en empresas de participación mayoritaria, Inversiones en empresas de participación minoritaria, ni Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El FICINE no cuenta con Fideicomisos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

En cuanto a los recursos propios originalmente se programó la captación anual de 100,000.0 miles de pesos, sin embargo, derivado del cierre de las instalaciones del 23 de marzo al 12 de agosto por la emergencia sanitaria por COVID-19, la posterior reapertura con un aforo autorizado del 30%, y la suspensión de actividades a partir del 19 de diciembre del 2020, se

Cuenta Pública 2020

registró un decremento considerable, por lo cual se redujo el techo de ingresos a 43,000.0 miles de pesos. Para 2021 se tiene un presupuesto de ingresos propios programado por 85,000.0 miles de pesos, esperando adicionar proyectos que incrementen nuestras expectativas.

Durante el Ejercicio 2020, los Ingresos por venta de bienes y servicios, ascendieron a 35,956.9 miles de pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Se presentan en los Estados Financieros, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, que presentan las obligaciones insolutas del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, derivadas de los gastos fijos, así como provisiones laborales y de pensiones y jubilaciones de los trabajadores.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

NO APLICA.

13. PROCESO DE MEJORA

- Preservar y ampliar el patrimonio cinematográfico, la memoria fílmica del país, así como los materiales documentales e iconográficos más valiosos y representativos.
- Propiciar la valoración y apreciación de nuestro patrimonio fílmico y estimular su investigación.
- Ampliar la presencia internacional de la Cineteca Nacional, sobre todo con instituciones afines, para el intercambio de información, tecnología, métodos de conservación, clasificación y catalogación.
- Difundir el cine mexicano e internacional de calidad, ampliando los circuitos culturales y comerciales, habilitando espacios públicos y privados.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr que la Cineteca sea el espacio de mayor prestigio en México para la exhibición del cine de calidad.
- Promover la formación de públicos más amplios en el disfrute del cine de arte, nacional e internacional.

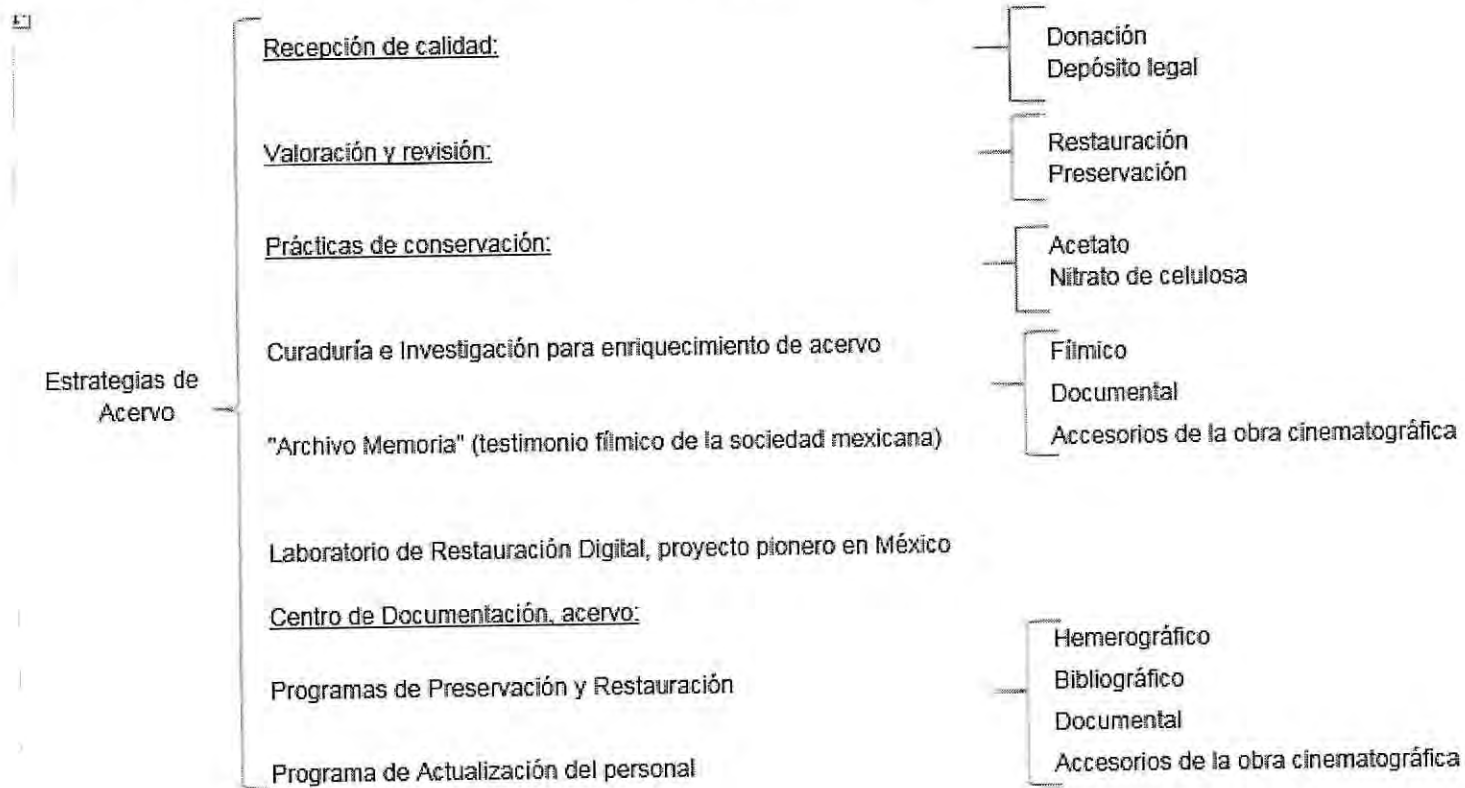
La Cineteca Nacional centra sus esfuerzos en lograr una sociedad más igualitaria, atendiendo a la necesidad de contar con mejores condiciones para una convivencia pacífica y civilizada.

Por ello, la entidad realiza acciones encaminadas a proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna a nivel local y en los Estados de la República Mexicana, donde se tiene sedes para la difusión de contenido cinematográfico.

La Cineteca Nacional hace énfasis en que, para ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, es imprescindible situar la cultura entre los servicios básicos brindados a la población. Esto implica contar con una infraestructura adecuada y preservar el patrimonio cultural del país.

ACERVOS

En apego a nuestro objetivo de rescate, conservación, protección y restauración de las películas y sus negativos, la Cineteca Nacional realiza las siguientes labores que permiten contar con acervos en constante crecimiento y resguardado en condiciones óptimas, de acuerdo con las siguientes estrategias:



Cuenta Pública 2020

Promover la participación social en las acciones de mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación del patrimonio cultural.

- Incrementar las colecciones fílmicas, iconográficas, y videográficas a través de la implementación y estímulo de donaciones, adquisiciones y rescate del patrimonio cinematográfico y establecimiento de convenios interinstitucionales.

Al periodo que se reporta, se ingresaron 146 materiales al acervo videográfico, con lo cual se llegó al acumulado de 58,916 en el acervo resguardado en Cineteca Nacional. De igual forma, se ingresaron 897 materiales al acervo iconográfico, con lo cual se llegó al acumulado de 410,983 en el acervo resguardado en Cineteca Nacional.

- Rescate y recuperación de materiales fílmicos en el Laboratorio de Restauración Digital, realizando acciones de estabilización, evaluación técnica, digitalización y restauración.

	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO-DICIEMBRE 2020
ROLLO DE PELÍCULA ESTABILIZADA	377	124

	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO-DICIEMBRE 2020
ROLLO DE PELÍCULA DIGITALIZADA	397	176

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO-DICIEMBRE 2020
ROLLO DE PELÍCULA DIAGNOSTICADO	8,605	2,905

- Promover la figura de resguardo para colecciones fílmicas privadas con el fin fortalecer la preservación del patrimonio cultural cinematográfico en convenios que vinculan entidades, ya sean públicas y/o privadas.

Con respecto a las colecciones en custodia hasta el cuarto trimestre se resguardan las colecciones de 56 depositantes con un total de 2,723 títulos y 31,115 rollos.

Cuenta Pública 2020

- Estabilizar y conservar las colecciones no filmicas.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MANTENIMIENTO DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	NO APLICA			630	587	93.17%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
INTERVENCIÓN DIRECTA DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	NO APLICA			618	586	94.82%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
RESTAURACIÓN DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	NO APLICA			2	2	100.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional, continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Implementar proyecto ampliado que atienda las condiciones ideales para el resguardo de materiales no filmicos.

- Valorar y revisar materiales videográficos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO REVISADO	NO APLICA			545	545	100.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional, continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Cuenta Pública 2020

Implementar proyecto ampliado que atienda las condiciones ideales para el resguardo de materiales no fílmicos.

- Valorar y revisar materiales fílmicos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO REVISADO	2,660	2,262	85.04%	1,030	500	48.54%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, toda vez que la mayoría del personal técnico a cargo es mayor de 60 años, lo que limitó realizar las actividades de revisión.

- Aplicar criterios rigurosos para la detección de acidez en materiales fílmicos de acetato, diagnosticar y estabilizar fotografías, documentos, carteles y diversos objetos cinematográficos con el fin de garantizar su conservación.

Al periodo que se reporta, se diagnosticaron 1,870 rollos en soporte de acetato de celulosa de los materiales resguardados, a partir de una selección previa de los materiales. De igual forma, se continuó con las labores de preservación (mantenimiento, intervención directa y restauración) de materiales fotográficos y carteles.

- Ejecutar el programa permanente y sistemático de revisión técnica y diagnóstico del estado físico del acervo fílmico.

Debido a la situación de contingencia sanitaria, las actividades se han visto afectadas, toda vez que la mayoría del personal técnico a cargo es mayor de 60 años, lo que limitó realizar las actividades de revisión.

- Definir el estado físico de copias de preservación, referencia y catálogo en el acervo fílmico.

Debido a la situación de contingencia sanitaria, las actividades se han visto afectadas, toda vez que la mayoría del personal técnico a cargo es mayor de 60 años, lo que limitó realizar las actividades de revisión.

- Elaborar copias de preservación de una selección curatorial de cine mexicano y resguardar de modo digital en alta resolución la información y contenidos fílmicos más relevantes.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO CORTOMETRAJES	230	230	100.00%	97	126	129.90%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO LARGOMETRAJES	12	12	100.00%	5	2	40.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO TRANSFERIDO	NO APLICA			245	245	100.00%

NOTA: Se cumplió la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

- Catalogar los negativos y copias en soporte de nitrato de celulosa resguardada, y copiar a material de seguridad de soporte de acetato de celulosa materiales en peligro de desaparecer, garantizando así su preservación.

En el periodo que se reporta, se incrementó la identificación de 253 negativos de 120mm de la Colección Magaña, de la sección de diapositivas en blanco y negro de la Colección Magaña.

De igual forma, se incrementó la descripción de 150 expedientes de la Colección Manuel Gutiérrez, correspondiente a 3075 fotografías blanco y negro (5x5) lo cual consistió en: elaboración de un modelo de identificación de personalidades y eventos, homologación de vocabulario y estructura de la descripción, verificación de contenido tomando en cuenta las hojas de contacto digitales por serie.

Asimismo, se realizó la identificación eventos de 846 fotografías pertenecientes a la Colección Rodolfo Echeverría, lo cual permitió su clasificación en las secciones: Banco Cinematográfico y Actuación.

Fortalecer las acciones de investigación, identificación, registro y catalogación del patrimonio cultural inmueble, mueble y documental del país.

- Incorporar a la base de datos del acervo información sobre los titulares de los derechos patrimoniales de las películas, con el objeto de facilitar la tarea de gestionar autorizaciones de exhibición, así como para apoyar a investigadores, estudiantes y público en general que requieran tramitar permisos para la utilización de imágenes fijas o en movimiento; así como tareas consuetudinarias de la entidad en cuanto a la exhibición, copia y restauración.

Durante el cuarto trimestre, no se contó con cambios en los derechos patrimoniales.

- Revisar permanentemente la información aportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de validar y unificar los registros y contenidos catalogables para su consulta.

Cuenta Pública 2020

En el periodo que se reporta, no fue posible revisar in situ materiales de nitrato, ni de películas digitalizadas, por lo que se siguió impulsando el llenado de fichas técnicas de películas ya en la base de datos, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19

- Enriquecer el catálogo de los acervos, registrar de origen los ejemplares al investigar de manera sistemática la historicidad de los materiales filmicos, iconográficos y colecciones especiales.

Se investigaron e ingresaron a la base de datos las fichas técnicas de aquellos títulos existentes, películas de ficción y no ficción, mexicanos y extranjeros, que no habían sido trabajados anteriormente, habiéndose completado los campos principales y sinopsis de 909 registros.

- Catalogar el acervo iconográfico buscando incrementar la identificación de las personas y/o personajes que aparecen en las diferentes colecciones.

Se realizaron descripciones de divulgación de ocho materiales filmicos digitalizados las cuales se incorporaron como metadatos a los videos puestos en acceso en la lista de reproducción Miradas al acervo del canal de difusión de la institución en la plataforma YouTube y en la plataforma Contigo en la distancia. En este periodo se contabilizaron 17,993 visualizaciones. Entre los materiales se encuentran dos compilaciones de imágenes referentes a Lázaro Cárdenas con motivo del aniversario de su muerte y una selección de películas caseras de Archivo Memoria.

Se realizaron 36 textos de divulgación de una selección de piezas pertenecientes a las colecciones: Cartel Histórico Nacional, Fotomontaje Nacional y de la Colección Corona y Colección Magaña, incrementando la información en el campo de descripción de contenido. Estos textos acompañaron las imágenes digitales que se dieron a conocer en las redes sociales de la institución.

Clasificar y catalogar los acervos patrimoniales en diversos soportes (hemerográficos, audiovisual, sonoro e impresos).

- Digitalizar las colecciones del Acervo Fotográfico (negativos, diapositivas e impresiones), como apoyo a la preservación del material original en condiciones controladas y adecuadas y agilizar su consulta y acceso a investigadores y público en general.

Se concluyó la digitalización de material iconográfico conforme el plan anual. Destaca la digitalización de 253 negativos de 120mm, de la sección de diapositivas en blanco y negro de la Colección Magaña.

INDICADOR	ANTERIORE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO DIGITALIZADO	6,000	6,019	100.32%	3,325	3,333	100.24%

NOTA: Se cumplió con la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos

- Completar y homologar la información del Catálogo de Acervos con el proceso de revisión (fichas técnicas) de las películas mexicanas y extranjeras registradas, poniendo especial atención en las de nuevo ingreso.

Se continuó con la revisión de los registros de películas mexicanas e internacionales, largometrajes de ficción que no contaban todavía con información en la base de datos.

Cuenta Pública 2020

- Catalogar y controlar los acervos, con el fin de facilitar la consulta de datos y optimizar las labores de investigación, divulgación y programación cinematográfica con bases de datos debidamente actualizadas.

Al no tener acceso a los materiales in situ para su catalogación debido a la pandemia, se avanzó en el llenado de fichas técnicas de películas de largometrajes.

- Ingresar fichas técnicas completas de los materiales en los acervos fílmicos, videográficos e iconográficos con el objetivo de apoyar la actualización y automatización de las bases de datos.

Con el objeto de que todos los registros en el catálogo de Acervos tengan información lo más completa posible, se llevó a cabo la investigación, llenado y revisión de las fichas técnicas de películas mexicanas e internacionales. Permanentemente se revisan datos técnicos, sinopsis, títulos y nombres de directores para asegurar que la información y redacción no contenga errores.

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.

- Mantener el apoyo al programa de la UNESCO, Memoria del Mundo, en la redacción, recepción, análisis y dictaminación de las propuestas para obtener el registro nacional, regional o mundial. Se trabajará en la actualización de la página web, en el lanzamiento bianual de las Convocatorias a nivel mundial, regional y nacional y en general se participará en todas las actividades del Comité.

El 10 de diciembre se tuvo una reunión virtual para la revisión del proyecto "Programa Especial de Protección de la industria Cinematográfica y Audiovisual Nacional - Cinemateca de Panamá, con la asistencia del Embajador de México en Panamá, representantes de la SRE y de la Dirección General de Derechos de Autor de México y el correspondiente en Panamá, así como la directora de CINE del Ministerio de Cultura de Panamá.

En octubre y noviembre se apoyó en la organización de las ocho mesas del Seminario Diálogos sobre el Patrimonio Audiovisual Mexicano, convocado por UNESCO México, el Comité mexicano de Memoria del Mundo (MoW) y Fotobservatorio. Se asistió virtualmente a dos mesas del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual de Archivos Latinoamericanos.

En noviembre se presentó una ponencia sobre la Cineteca Nacional en el marco del Congreso "México, ciudad de archivos y bibliotecas en el siglo XXI" organizado por Memórica, de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México. Se presentó una ponencia sobre Memoria del Mundo y la accesibilidad de los materiales documentales en el Congreso organizado por la Biblioteca Nacional.

Se participó en octubre y noviembre en el Seminario virtual "El archivo fílmico y la investigación de cine" impartido en la UNAM por el Dr. David Wood.

- Fortalecer los nexos con la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), asistiendo al Congreso Anual y con la Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento.

El 15 de octubre de 2020 se sostuvo la 1ra Asamblea Virtual con La Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento (CLAIM), en donde se determinó formar una Comisión electoral de la cual la Cineteca Nacional formó parte. Esta Comisión se formó con la intención de organizar las elecciones de un nuevo Comité Ejecutivo y para dar claridad y transparencia al proceso electoral.

El 17 de noviembre de 2020 se celebró una segunda asamblea virtual, en esta asamblea se realizó la votación y elección de la nueva directiva para La Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento (CLAIM). Durante el periodo entre reuniones, se realizaron sesiones virtuales de trabajo y se emitieron algunos documentos.

- Donar materiales audiovisuales, bibliográficos e iconográficos encauzados a la construcción de acervos a los diversos archivos fílmicos y cinetecas del país.

En el periodo que se reporta, no se realizó actividad alguna, lo anterior debido a que la Cineteca Nacional suspendió actividades el 23 de marzo derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19.

Cuenta Pública 2020

- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos filmicos regionales, en todos los temas relacionados a la preservación y conservación.

Durante el mes octubre se presentó la película La Sombra del Caudillo, Dir. Julio Bracho (1969) en la Embajada de México en Turquía. Asimismo, se presentó la película de Nazarín, Dir. Luis Buñuel (1958) en Casa de América en España.

De igual forma, se presentó la película Ensayo de un Crimen, Dir. Luis Buñuel (1955) en el Shanghai Film Distribution and Exhibition Association. También se presentó la película Calabacitas Tiernas, Dir. Gilberto Martínez Solares (1948) en colaboración con el Festival Internacional de Cine de Morelia.

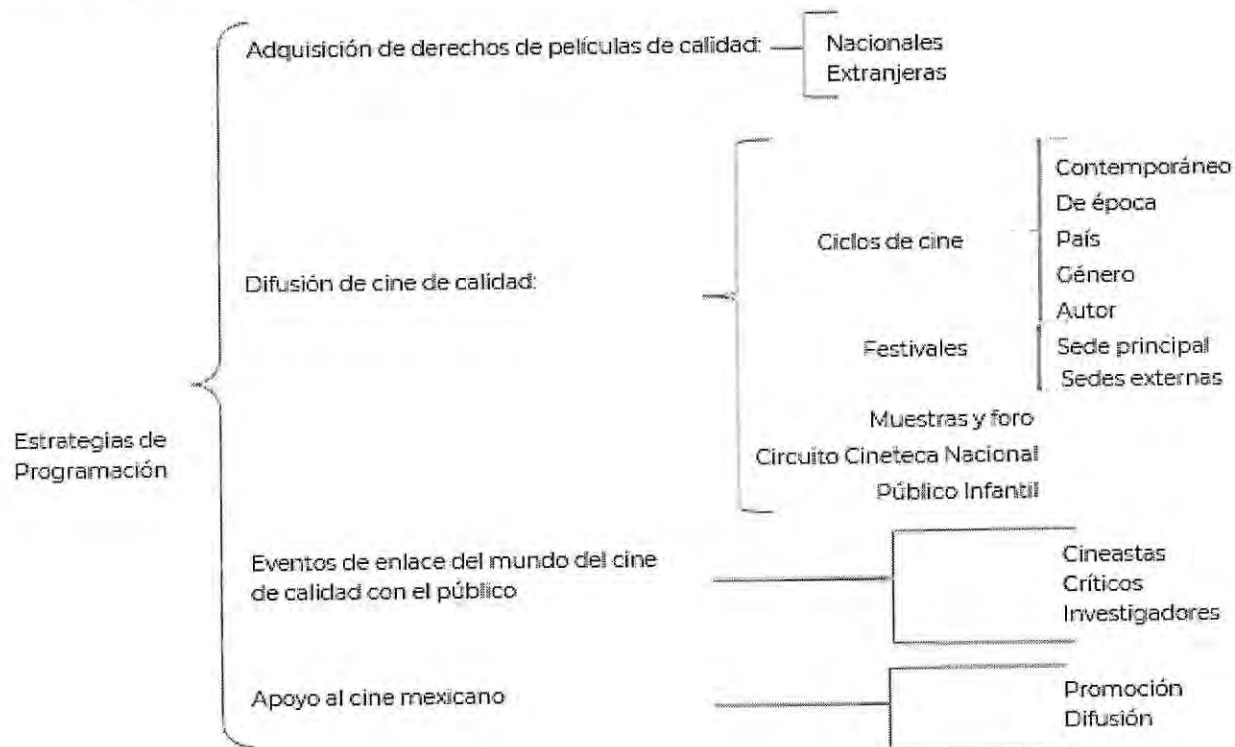
En el mes de noviembre se presentó la película Mecánica Nacional, Dir. Luis Alcoriza (1971) como parte del homenaje a Héctor Suárez en el marco del Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

Se colaboró en dos sesiones de trabajo con el Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (COTENNDOC) en la que participan Canal 11, TVUNAM y DGETV, entre otras. donde se está trabajando en la actualización de la Norma Mexicana de Documentos Videográficos. Lineamientos para su conservación, donde se compartieron los procesos de conservación de las colecciones de video que hacemos en la Cineteca Nacional. Una de las sesiones corresponde a la reunión de evaluación anual en donde se destaca la participación de la institución acerca del mantenimiento de equipos videográficos.

Se prepararon dos presentaciones acerca del trabajo de difusión del acervo como parte de la colaboración con el Archivo Museo de la Fotografía en el marco de las jornadas del patrimonio audiovisual 2020, así como con la Dirección de Cine del Ministerio de Cultura de Perú.

PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN

Estrategias de Programación



Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.

- Programar y exhibir películas a través de eventos especializados, como Muestras, Foros y Ciclos.

En el periodo que se reporta, se proyectaron los siguientes ciclos; el 24° tour de Cine Frances, 16 Días de activismo contra la violencia de género, se continuo con el Matiné Infantil, festivales; Black Canvas, Docs Mx, Festival Mix, Cínica Festival de cine de Música de México y respecto a muestras se proyectó XVI Muestra Internacional de Mujeres en el cine y la TV en México y nuestro evento más esperando del año la 68 Muestra Internacional de Cine.

- Presentar semanas o ciclos dedicados a cinematografías contemporáneas, de otras épocas y países, o géneros y autores, por iniciativa de la institución o en colaboración con archivos, países, embajadas y otras instituciones.

Cuenta Pública 2020

Se presentó el 24 Tour de Cine Frances, como cada año lo trabajamos en conjunto con otras instituciones para proyectar la selección de las mejores películas francesas, en cuanto a autores se proyectaron las retrospectivas de Torres Leiva, Roberto Rossellini y Julio Hernandez Cordón de género apoyando a otras instituciones proyectamos XVI Muestra Internacional de Mujeres en el cine y la TV en México y 16 Días de activismo contra la violencia de género.

- Realizar Festivales filmicos nacionales.

En el periodo que se reporta. se proyectaron la mejor selección de cortos y largometrajes elegidos por cada festival como Black Canvas, Docs Mx, 24° Festival Mix: Cine y Diversidad Sexual y Cínica Festival de cine de Música de México.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
TÍTULOS PROYECTADOS	1,508	1,837	121.82%	840	701	83.45%

NOTA: No se superó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
TÍTULOS MEXICANOS PROYECTADOS	479	586	122.34%	198	207	104.55%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A FUNCIONES DE TÍTULOS MEXICANOS PROYECTADOS	270,000	346,423	128.30%	80,704	61,666	76.41%

NOTA: No se superó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELÍCULAS NACIONALES ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL	46	57	123.91%	37	22	59.46%

NOTA: No se superó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELICULAS EXTRANJERAS ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL.	104	116	111.54%	60	65	108.33%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

EVENTOS CINEMATOGRAFICOS ENERO - DICIEMBRE 2020					
ESTRENO	FUNCION	CICLO	RETROSPECTIVA	FESTIVAL	MUESTRA
	ESPECIAL				
88	16	15	6	7	3

Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CICLOS DE CINE	89	112	125.84%	55	48	87.27%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIONES CINEMATOGRAFICAS PÚBLICO ADULTO	1,300,000	1,288,890	99.15%	582,500	384,523	66.01%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo de propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS PARA ADULTO	11,936	11,787	98.75%	6,145	6,584	107.14%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de México y del mundo.

- Programar y exhibir películas que representen diversidad multicultural.

En el periodo que se reporta, se proyectaron títulos de diversidad multicultural, estos los pudimos ver en los ciclos, festivales, muestras y retrospectivas al igual que en los estrenos, como; Juicio de los 7 en Chicago, Mano de obra, Divino amor, Supernova entre otros; ya que en estos títulos hay existencia de varias culturas que conviven en un mismo espacio físico, geográfico o social, abarcando las diferencias que se enmarcan en la cultura, ya sea, religiosa, lingüística, racial, étnica o de género.

Desarrollar propuestas artísticas y culturales dirigidas específicamente a niños.

- Programar y exhibir películas destinadas al público infantil a través de matinées, festivales y ciclos.

Cuenta Pública 2020

Al cierre del cuarto trimestre, en cuanto la programación dedicada al público infantil se proyectó El Camino de Xico y Un Disfraz para Nicolas ambos títulos incluidos en la Matiné Infantil, el cual se presenta los fines de semana.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIÓN CINEMATOGRAFICA PÚBLICO INFANTIL	12,000	12,101	100.84%	3,658	1,054	28.81%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS PARA NIÑOS	260	260	100.00%	104	63	60.58%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Propiciar la integración de niños en agrupaciones artísticas y culturales.

- Acercar las expresiones artísticas y culturales en las instituciones educativas.

En el periodo no se realizaron actividades al respecto, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que partir del mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Canalizar apoyos a proyectos para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales locales.

- Presentar a la institución, en el marco de ciclos fílmicos nacionales, como sala de arte de alta calidad de proyección.

En el periodo se continuó con el acceso al público en general con un aforo del 30 % de la capacidad máxima permitida en cada sala de exhibición, conforme a la nueva normalidad y a la aplicación del protocolo para la reapertura de espacios en la Cineteca Nacional implementado en apego a lo establecido por las autoridades locales y federales.

Se programó la Muestra de Cine Finlandés en 23 sedes en todo el país que inició en marzo, sin embargo, debido a la emergencia sanitaria se canceló el ciclo en 20 de las 23 sedes programadas proyectándose solo en 3 sedes de las programadas y en 6 sedes reprogramadas. Además, se programaron ciclos de cine mexicano clásico y películas del programa de Vinculación Comunitaria y Estrenos de Cineteca.

Cuenta Pública 2020

Impulsar acciones que fortalezcan el tejido social, principalmente en zonas marginadas.

- Difundir cine de calidad en zonas marginadas de la República Mexicana a través de la implementación de ciclos y funciones gratuitas, así como proyecciones en espacios públicos para el público en general.

Se realizaron proyecciones gratuitas en 13 espacios en 14 Estados de la República, ya que debido a la contingencia por la emergencia sanitaria del COVID-19 se canceló prácticamente casi toda la Muestra de Cine Finlandés que se exhibiría gratuitamente en 23 sedes en todo el país.

- Realizar exhibiciones en Salas de la Red Nacional.

En el periodo se realizaron las siguientes acciones que a continuación, se detallan referente a exhibiciones realizadas en las salas de Red Nacional:

CICLOS +B103:H106	Muestra de Cine Finlandés 67 Muestra Internacional de Cine Ciclos de Cine Mexicano Clásico Vinculación comunitaria CineSpace Cine Mexicano de los 70 Cine Mexicano de los 70 y 80 Cine Mexicano de los 60 y 70	ASISTENCIA	27,805
TOTAL DE SEDES	42	ESTADOS	20
SEDES NUEVAS	"NAYAR LABcinema, Nayarit Universidad de las Américas (UDLAP), Puebla Dirección de Cultura, Turismo y Arte de Coacalco, Estado de México Instituto Vallartense de Cultura, Jalisco Centro Estatal de las Artes Baja California (Tecate, Ensenada) Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo Autocinema Deluxe de Pachuca, Pachuca de Soto, Hidalgo"		
SEDES DESTACADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Estatal de Cultura de Tabasco Instituto Vallartense de Cultura, Jalisco Cineteca Rosalío Solano, Querétaro Universidad de las Américas (UDLAP), Puebla Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Teatro José Rubén Romero), Morelia, Michoacán Universidad Autónoma de Aguascalientes Cineteca Mexiquense, Estado de México 		

Impulsar la capacitación y actualización de los artistas, gestores y trabajadores de la cultura.

- Apoyar la creación de espacios de alto nivel, a través de la inclusión en los Circuitos de Difusión.

Con ciclos gratuitos como los catálogos de vinculación, Cine Mexicano de los 70, Cine Mexicano de los 70 y 80, Cine Mexicano de los 60 y 70, Cine Mexicano de la Época de Oro, CineSpace y la Muestra de Cine Finlandés apoyamos a espacios con poco presupuesto a llegar al público con material cinematográfico de calidad.

Contribuir al desarrollo integral de la diversidad cultural a través del apoyo a los proyectos locales.

- Programar ciclos en donde se difundan películas locales y regionales.

El único ciclo con títulos donde se difundieron películas locales y regionales fue: 16 Días de activismo contra la violencia de género el cual trata de una estrategia implementada por personas y organizaciones de todo el mundo, a fin de exigir la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Preservar y fortalecer los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas.

- Difundir películas que reflejen las expresiones culturales y artísticas populares, así como documentales.

Se difundieron varias películas las cuales pertenecieron a diferentes ciclos y festivales como Black Canvas, Docs MX, 16 días de activismo contra la violencia de género, XVI Muestra Internacional de Mujeres en el cine y la TV en México ya que en estos ciclos los temas eran específicos a una causa o problema social por esta razón varios de estos títulos reflejaban expresiones culturales; y durante este trimestre se estrenaron documentales como Anoche te vi sonreír, Cuando los tomates Conocieron Wagner y Yo soy Greta Thunberg.

Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.

- Se presentarán ciclos especiales de creadores de cine.

Respecto a ciclos especiales de creadores de cine no se realizó, pero tuvimos las retrospectivas de Torres Leiva, Roberto Rossellini y Julio Hernández Cordón y en el 24° festival Mix dentro de su selección como icono de cine mexicano se proyectaron varios títulos de Jaime Humberto Hernández.

Apoyar y estimular la producción, presentación y difusión del trabajo de los creadores.

Derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, no se realizó presentación de trabajo de creadores.

Estimular y apoyar la creación cinematográfica.

- Presentar y difundir los trabajos de los creadores tanto en instalaciones propias como en sedes alternas y foráneas.

En el periodo que se reporta, no se realizaron actividades al respecto.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- Exhibir películas en Muestras, Foros, ciclos, retrospectivas, entre otros.



Cuenta Pública 2020

Durante el periodo que se reporta, se proyectaron los siguientes ciclos; el 24° tour de Cine Frances, 16 Días de activismo contra la violencia de género, se continuo con el Matiné Infantil, festivales; Black Canvas, Docs Mx, Festival Mix, Cínica Festival de cine de Música de México y respecto a muestras se proyectó XVI Muestra Internacional de Mujeres en el cine y la TV en México y nuestro evento más esperando del año la 68 Muestra Internacional de Cine en cuanto a las retrospectivas tuvimos las de Torres Leiva, Roberto Rossellini y Julio Hernández Cordón

Desarrollar estrategias alternativas de difusión del cine para comunidades.

- Apoyar a Centros Culturales e Institutos a través del envío de programación.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	3,770	3,840	101.86%	962	828	86.07%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	170,000	155,119	91.25%	45,298	27,805	61.38%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACION ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEDES DEL CIRCUITO CINETECA NACIONAL - SALAS DE ARTE	35	31	88.57%	71	56	78.87%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Difundir a nivel internacional el cine mexicano.

- Desarrollar contenidos de cine de arte enfocado al apoyo de la televisión cultural.

En el periodo que se reporta, no se realizó actividad alguna, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19.

DIFUSIÓN

Desarrollar esquemas de difusión y acceso a las actividades artísticas y culturales.

Se desarrollaron diversas estrategias de difusión para dar a conocer el contenido digital con el que se cuenta, la apertura del espacio, las medidas de prevención y la programación regular del recinto. El objetivo de lo anterior es empatizar con los usuarios, brindar confianza y calidad en nuestros contenidos y servicios e invitarlos a interactuar con nuestros contenidos. A través de estas estrategias se logró viralizar diversas campañas y generar una comunidad de amigos que se involucran en todas nuestras actividades artísticas y culturales.

Impulsar y difundir la investigación artística y cultural.

- Promover la investigación en estudios cinematográficos y publicación de obras relacionadas.

Se trabajó en los programas mensuales, se realizó Black Canvas, una retrospectiva a José Luis Torres Leiva y el 24 Tour de Cine Francés. Asimismo, se incluyeron dos clásicos de David Lynch: Cabeza de Borrador y Twin Peaks, así como una retrospectiva a Roberto Rosellini, y por último la retrospectiva de Julio Hernández Córdón.

Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
BOLETINES	133	150	112.78%	83	37	44.58%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Apoyar la creación, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de espacios en las Entidades Federativas

- Apoyar a salas de arte y espacios de proyección de cine.

En el periodo que se reporta, no se realizaron actividades al respecto derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19.

Desarrollar un programa de exposiciones, así como actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.

- Desarrollar actividades y exposiciones vinculadas al cine en las salas de exposiciones temporales.

Se continuó con la exposición "Buñuel en México" (inaugurada el mes de octubre de 2019) a partir del 12 de agosto se dio acceso al público en general con un aforo del 30 % de la capacidad máxima permitida en cada sala de exhibición, conforme a la nueva normalidad y a la aplicación del protocolo para la reapertura de espacios en la Cineteca Nacional implementado en apego a lo establecido por las autoridades locales y federales. Asimismo, se apoyó con charlas, así como publicaciones en redes sociales, finalmente la citada exposición concluyó en el mes de noviembre.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EXPOSICIONES MONTADAS	13	11	84.62%	5	2	40.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A GALERÍA CINETECA NACIONAL	47,250	42,719	90.41%	15,300	12,813	83.75%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo de propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional

- Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.

Se difundió y apoyo al cine tanto nacional como internacional, mediante espacios virtuales, a realizadores y talento de diversos estrenos. Aunque limitado, se consiguió dar cabida a información histórica del recinto, además de comunicar diversos festivales de cine aliados y por supuesto el trabajo de diversas áreas de Cineteca vía digital, por radio y agendando contenido en medios de televisión. Así mismo se llevaron a cabo, funciones exclusivas para medios, entrevistas y conferencias de prensa a distancia.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- Desarrollar programas especiales que involucren otras disciplinas además de cine (música, danza, literatura).

Se continuó apoyando a la campaña de la Secretaría de Cultura "Contigo en la distancia". A partir del 12 de agosto se dio acceso al público en general con un aforo del 30 % de la capacidad máxima permitida en cada sala de exhibición, conforme a la nueva normalidad y a la aplicación del protocolo para la reapertura de espacios en la Cineteca Nacional implementado en apego a lo establecido por las autoridades locales y federales.

- Desarrollar el Foro al aire libre como un espacio interdisciplinario.

Se proyectaron títulos al aire libre, considerando que los fines de semana se tuvieron hasta dos funciones, en las cuales pudimos apreciar películas del Cine Mexicano, del festival Cínica y del ciclo 16 días de activismo contra la violencia de género.




Cuenta Pública 2020

Utilizar sitios web para la difusión del quehacer de las diferentes áreas culturales.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Visitas al sitio de internet www.cinetecanacional.net	14,140,000	16,031,407	113.38%	7,712,750	5,941,037	77.03%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Utilizar las redes sociales para la difusión de actividades culturales.

- Actualización permanentemente las actividades desarrolladas, así como la difusión de las actividades y logros.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
AMIGOS DE FACEBOOK	1,252,400	1,260,965	100.68%	1,287,092	1,287,092	100.00%

NOTA: Se cumplió la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEGUIDORES DE TWITTER	2,929,000	2,980,407	101.76%	3,002,289	3,002,289	100.00%

NOTA: Se cumplió la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PUBLICACIONES EDITADAS	23	25	108.70%	15	14	93.33%

DESARROLLO ACADÉMICO

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.

- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos fílmicos regionales, en todos los temas relacionados al desarrollo del conocimiento.

En el periodo que se reporta, no se realizó la actividad, debido que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que a partir del mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad,

- Proporcionar el servicio de acceso y consulta a las películas digitalizadas de acervo en la videoteca digital, con el fin de estimular la investigación, estudio, disfrute, conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica.

Los catálogos del Centro de Documentación y la Videoteca Digital se encuentran a disposición de los usuarios en la página de la Cineteca Nacional para su consulta en formatos abiertos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (IN SITU)	3,280	3,591	109.48%	1,110	735	66.22%

Nota: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad




Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - SEPTIEMBRE 2019			ENERO - SEPTIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CONSULTA AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y VIDEOTECA DIGITAL MEDIANTE INTERNET	36,000	50,732	140.92%	25,017	23,450	93.74%

Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos.

Los catálogos del Centro de Documentación y la Videoteca Digital se encuentran a disposición de los usuarios en la página de la Cineteca Nacional para su consulta en formatos abiertos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS VIDEOTECA DIGITAL (IN SITU)	4,139	4,436	107.18%	1,430	869	60.77%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2018			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CONSULTA AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN IN SITU	17,030	17,169	100.82%	4,360	4,937	113.23%

Nota: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Cuenta Pública 2020

- Instrumentar programas de catalogación en el Centro de Documentación.

Se catalogó mediante las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2 ed. Rev., esto con el fin de realizar la descripción física de los documentos. En cuanto a la catalogación temática, se utilizan tesauros y listas de temas de la FIAF y la Filmoteca Española para asignar un descriptor que represente el contenido del documento. Para la clasificación se utiliza el esquema de la FIAF para documentos bibliográficos en conjunto con las tablas de Cutter de la Biblioteca del Congreso, con el cual se le asigna un código al documento para categorizarlo dentro de un área del conocimiento, y a su vez se le asigna un lugar físico en la estantería.

- Investigar y seleccionar el material bibliográfico y hemerográfico para adquirir, haciendo énfasis en la bibliografía y hemerografía sobre cine mexicano.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO DADO DE ALTA	510	510	100.00%	359	333	92.76%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO PROCESADO EN ACERVO PUESTO EN SERVICIO (ACUMULATIVO)	19,760	19,760	100.00%	20,184	20,158	99.87%

Nota: Se alcanzó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO - DICIEMBRE 2020
EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DADO DE ALTA	560	503

Cuenta Pública 2020

Fortalecer la educación artística y cultural a través de programas de extensión académica

Desarrollar, impulsar y fortalecer los programas de educación en materia artística y cultural.

- Ofrecer cursos, diplomados, especializaciones, entre otros, de alto nivel, para formar investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica nacional y extranjera.

EVENTOS EDUCATIVOS					
ENERO - DICIEMBRE 2020					
Curso		Diplomado		Conferencia	
TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes
16	695	4	633	16	1,489

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	76	88	115.79%	35	16	45.71%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	10,160	11,485	113.04%	3,640	1,489	40.91%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.



Cuenta Pública 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (CURSOS, MAESTRÍA, DIPLOMADOS)	35	33	94.29%	17	16	94.11%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (SERVICIOS ACADÉMICOS, CURSOS Y DIPLOMADOS)	980	911	92.96%	515	695	134.95%

Crear espacios de análisis y reflexión para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas.

- Organizar eventos en donde participen especialistas en cine y medios audiovisuales.

La Cineteca Nacional organiza las conferencias llamadas "Nuevas reflexiones sobre cine mexicano" en donde durante varias sesiones, académicos analizan la cinematografía nacional, el primer programa del año se llamó: "[Con]figuraciones de la violencia urbana" y en marzo empezó "Cine fantástico: Un género subestimado de la época de oro"; también junto con la Coordinación de Literatura del INBA continuó con el programa de Charlas de Cine y Literatura donde escritores y dramaturgos analizan la obra un escritor en el cine mundial, el ciclo que empezó en enero se llamó: "Pasiones trasladadas". Además de la organización del Seminario Experiencias de Archivo, creando un espacio para la investigación y la difusión de materiales audiovisuales de acervos poco conocidos: documentales, noticieros, registros no editados, reempleos y ficciones del cine mexicano que han sido preservados por la Cineteca Nacional y distintos archivos institucionales y no institucionales. Pero debido a que la Cineteca Nacional suspendió actividades el 23 de marzo derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y que a la fecha continúa, están suspendidas estas actividades.

- Vincular con investigadores académicos de universidades y extranjeras.

El Centro de Documentación, al ser un lugar donde se realiza investigación cinematográfica, atiende de forma puntual a los investigadores y estudiantes nacionales o extranjeros que realizan sus trabajos de investigación, estableciendo vínculos con los académicos y estudiantes, realizando una retroalimentación para los nuevos temas y perspectivas de investigación cinematográfica.

Impulsar acuerdos y convenios con centros académicos para fortalecer la investigación en materia artística y cultural

- Llevar a cabo actividades de extensión académica con Institutos culturales, universidades, etcétera.

Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes mediante la educación a distancia.

- Producir material audiovisual de los cursos y diplomados impartidos con la finalidad de que puedan ser difundidos a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Cuenta Pública 2020

En octubre se abrió a distancia por videoconferencia el último curso del año "Músicos en pantalla" a distancia por videoconferencia.

Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional.

- Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional no considera necesario revelar su información financiera en segmentos debido a que sus actividades y operaciones que desarrolla son las relacionadas con la actividad Cinematográfica en México y su relación con otros países.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Derivado de las diferencias determinadas en el análisis de impuestos por pagar se detectó el pago duplicado por concepto de IVA retenido por la cantidad de \$31,238, ya que se pagó mediante CLC 194 del mes de septiembre, y también se incluyó en el monto determinado para el pago de impuestos con recursos propios, situación que se compensará en la determinación del pago de los impuestos del mes de febrero 2021.

Así mismo, se detectó la omisión en el pago de los impuestos del mes de diciembre la cantidad de \$2,607.35 correspondientes a IVA retenido por servicios profesionales, mismos que se incluirán en el pago de impuestos del mes de febrero 2021.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas en el FICINE.

17. INTEGRACIÓN DE CIFRAS CORRESPONDIENTES A LA CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

En **Otros ingresos contables no presupuestarios** tenemos 826.1 miles de pesos integrados por la diferencia de 2,474.9 miles de pesos que corresponden al saldo de la cuenta contable de clientes al cierre del ejercicio 2020, menos 1,648.8 miles de pesos que corresponde al saldo de la cuenta contable de clientes al cierre del ejercicio 2019.


En **otros Ingresos presupuestarios no contables** tenemos 476.1 miles de pesos, integrados por la diferencia de 819.0 miles de pesos que corresponden al saldo de las cuentas por anticipo de clientes al cierre del ejercicio 2020, menos 342.9 miles de pesos, que corresponden al saldo en anticipo de clientes al cierre del ejercicio 2019

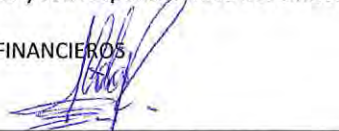
Como **Otros gastos contables no presupuestarios** tenemos 36,163.1 miles de pesos integrados por pasivo en impuestos y derechos por pagar por 148.1 miles de pesos de los derechos de autor en el ejercicio, 48.2 miles de pesos que corresponden al pasivo a proveedores y distribuidores en el ejercicio, 36,874.4 miles de pesos que corresponden a la depreciación y amortización histórica del ejercicio, 409.0 que corresponden a otros gastos registrados en la cuenta de rectificaciones contables de ejercicios anteriores, 239.9 miles de pesos que corresponden a los movimiento de entradas y salidas de las cuentas de inventarios y almacén, durante el ejercicio , así como -1556.5 miles de pesos correspondiente a las operaciones netas del ejercicio las cuales son parte integrante de los ingresos y el gasto ejercido.

18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.


Lic. Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas


Lic. Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

FCN

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Dictamen Presupuestal

Auditoría al 31 de diciembre de 2020

C O N T E N I D O

Informe del Auditor Independiente

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Presupuestales

Informe del Auditor Externo

11 de marzo de 2021

**Secretaría de la Función Pública y
Al Comité Técnico del
Fideicomiso para la Cineteca Nacional**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra Cuestión

La Administración del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 11 de marzo de 2021 conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática que se presentan, son para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de Cuenta Pública 2020, emitidos mediante oficio 309-A-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

27/3

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Milán Brito, S.C.



CPC Mary Carmen Milán Espinosa

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	100,000,000	-57,000,000	43,000,000	35,956,864	35,956,864	-64,043,136
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,382,573	74,040	47,456,613	47,456,613	47,456,613	74,040
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	147,382,573	-56,925,960	90,456,613	83,413,477	83,413,477	0
				Ingresos Excedentes		-63,969,096

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	147,382,573	-56,925,960	90,456,613	83,413,477	83,413,477	-63,969,096
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	100,000,000	-57,000,000	43,000,000	35,956,864	35,956,864	-64,043,136
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,382,573	74,040	47,456,613	47,456,613	47,456,613	74,040
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	147,382,573	-56,925,960	90,456,613	83,413,477	83,413,477	0
				Ingresos Excedentes		-63,969,096

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	164,891,616	108,622,225	101,579,089
DISPONIBILIDAD INICIAL	17,509,043	18,165,612	18,165,612
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	43,000,000	35,956,864
VENTA DE BIENES	27,297,518	14,297,518	10,268,568
INTERNAS	27,297,518	14,297,518	10,268,568
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	64,990,162	23,990,162	22,180,790
INTERNAS	64,990,162	23,990,162	22,180,790
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	7,712,320	4,712,320	3,507,506
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,465,124	965,124	868,539
OTROS	6,247,196	3,747,196	2,638,967
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	47,382,573	47,456,613	47,456,613
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	47,382,573	47,456,613	47,456,613
CORRIENTES	47,382,573	47,456,613	47,456,613
SERVICIOS PERSONALES	28,339,244	24,312,178	24,312,178
OTROS	19,043,329	23,144,435	23,144,435
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	147,382,573	90,456,613	83,413,477
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	164,891,616	108,622,225	101,579,089
GASTO CORRIENTE	161,237,742	104,311,782	86,123,844
SERVICIOS PERSONALES	28,339,244	24,312,178	24,312,178
DE OPERACIÓN	110,293,329	78,394,435	61,378,903
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	22,605,169	1,605,169	432,763
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	1,556,585
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,029,359
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	2,585,944
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	161,237,742	104,311,782	87,680,429
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,653,874	4,310,443	13,898,660
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	161,237,742	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353
Total del Gasto	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	161,237,742	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353
Gasto Corriente	161,237,742	104,311,782	85,094,485	85,094,485	19,217,297
Servicios Personales	28,339,244	24,312,178	24,312,178	24,312,178	
1000 Servicios personales	28,339,244	24,312,178	24,312,178	24,312,178	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,585,377	9,380,479	9,380,479	9,380,479	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,193,453	2,600,272	2,600,272	2,600,272	
1400 Seguridad social	5,084,390	4,060,369	4,060,369	4,060,369	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	8,476,024	8,271,058	8,271,058	8,271,058	
Gasto De Operación	110,293,329	78,394,435	61,378,903	61,378,903	17,015,532
2000 Materiales y suministros	15,758,402	6,808,402	5,112,329	5,112,329	1,696,073
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	936,364	636,364	708,746	708,746	-72,382
2200 Alimentos y utensilios	468,688	382,688	48,267	48,267	334,421
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	11,523,884	4,223,884	3,424,525	3,424,525	799,359
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,482,213	582,213	510,191	510,191	72,022
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	202,148	102,148	9,796	9,796	92,352
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	200,149	200,149	95,208	95,208	104,941
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	415,845	315,845	62,551	62,551	253,294
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	529,111	365,111	253,045	253,045	112,066
3000 Servicios generales	94,534,927	71,586,033	56,266,574	56,266,574	15,319,459
3100 Servicios básicos	10,019,759	6,524,381	5,827,045	5,827,045	697,336
3200 Servicios de arrendamiento	18,185,243	10,345,605	8,020,070	8,020,070	2,325,535
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,551,035	39,900,493	31,999,420	31,999,420	7,901,073
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,978,752	2,590,978	1,948,070	1,948,070	642,908
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,014,183	5,529,397	3,301,545	3,301,545	2,227,852
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,577,467	427,467	26,470	26,470	400,997
3800 Servicios oficiales	1,501,500	501,500	165,063	165,063	336,437
3900 Otros servicios generales	5,706,988	5,766,212	4,978,891	4,978,891	787,322
Otros De Corriente	22,605,169	1,605,169	-596,596	-596,596	2,201,765
3000 Servicios generales	22,605,169	1,605,169	-596,596	-596,596	2,201,765
3900 Otros servicios generales	22,605,169	1,605,169	-596,596	-596,596	2,201,765
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			2,585,944	2,585,944	-2,585,944
Otros De Inversión			2,585,944	2,585,944	-2,585,944

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales			2,585,944	2,585,944	-2,585,944
3900 Otros servicios generales			2,585,944	2,585,944	-2,585,944

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	85,094,485	85,094,485	19,217,297
Gasto De Capital				2,585,944	2,585,944	-2,585,944
Total del Gasto	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	28,339,244	-4,027,066	24,312,178	24,312,178	24,312,178	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,585,377	-3,204,898	9,380,479	9,380,479	9,380,479	
Remuneraciones adicionales y especiales	2,193,453	406,819	2,600,272	2,600,272	2,600,272	
Seguridad social	5,084,390	-1,024,021	4,060,369	4,060,369	4,060,369	
Otras prestaciones sociales y económicas	8,476,024	-204,966	8,271,058	8,271,058	8,271,058	
Materiales y suministros	15,758,402	-8,950,000	6,808,402	5,112,329	5,112,329	1,696,073
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	936,364	-300,000	636,364	708,746	708,746	-72,382
Alimentos y utensilios	468,688	-86,000	382,688	48,267	48,267	334,421
Materias primas y materiales de producción y comercialización	11,523,884	-7,300,000	4,223,884	3,424,525	3,424,525	799,359
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,482,213	-900,000	582,213	510,191	510,191	72,022
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	202,148	-100,000	102,148	9,796	9,796	92,352
Combustibles, lubricantes y aditivos	200,149		200,149	95,208	95,208	104,941
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	415,845	-100,000	315,845	62,551	62,551	253,294
Herramientas, refacciones y accesorios menores	529,111	-164,000	365,111	253,045	253,045	112,066
Servicios generales	117,140,096	-43,948,894	73,191,202	58,255,922	58,255,922	14,935,280
Servicios básicos	10,019,759	-3,495,378	6,524,381	5,827,045	5,827,045	697,336
Servicios de arrendamiento	18,185,243	-7,839,638	10,345,605	8,020,070	8,020,070	2,325,535
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,551,035	-6,650,542	39,900,493	31,999,420	31,999,420	7,901,073
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,978,752	-387,774	2,590,978	1,948,070	1,948,070	642,908
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,014,183	-2,484,786	5,529,397	3,301,545	3,301,545	2,227,852
Servicios de traslado y viáticos	1,577,467	-1,150,000	427,467	26,470	26,470	400,997
Servicios oficiales	1,501,500	-1,000,000	501,500	165,063	165,063	336,437
Otros servicios generales	28,312,157	-20,940,776	7,371,381	6,968,239	6,968,239	403,142
Total del Gasto	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						CONTRIBUCIÓN	GASTO CORRIENTE					PERSONAL Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							DEVALUACIÓN FINANCIERA	GASTOS DE OPERACIÓN	INTERES	OTROS SERVICIOS	SEMP		INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PRIVADA	GASTOS DE INVERSIÓN	EDM	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
R	TR	SP	SI	PR	OP												CONGENTE	PERSONAL Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	28,339,244	110,293,329		22,605,169	161,237,742					161,237,742	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	24,312,178	78,394,435		1,605,169	104,311,782					104,311,782	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
						TOTAL PAGADO	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
						Porcentaje Pag/Aprob	85.8	55.7		-0	52.8					54.4			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.3		-0	81.6					84.1			
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	28,339,244	110,293,329		22,605,169	161,237,742					161,237,742	100.0		
2						Modificado	24,312,178	78,394,435		1,605,169	104,311,782					104,311,782	100.0		
2						Devengado	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
2						Pagado	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
2						Porcentaje Pag/Aprob	85.8	55.7		-0	52.8					54.4			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.3		-0	81.6					84.1			
2	4					Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales													
2	4					Aprobado	28,339,244	110,293,329		22,605,169	161,237,742					161,237,742	100.0		
2	4					Modificado	24,312,178	78,394,435		1,605,169	104,311,782					104,311,782	100.0		
2	4					Devengado	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
2	4					Pagado	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
2	4					Porcentaje Pag/Aprob	85.8	55.7		-0	52.8					54.4			
2	4					Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.3		-0	81.6					84.1			
2	4	02				Cultura													
2	4	02				Aprobado	28,339,244	110,293,329		22,605,169	161,237,742					161,237,742	100.0		
2	4	02				Modificado	24,312,178	78,394,435		1,605,169	104,311,782					104,311,782	100.0		
2	4	02				Devengado	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
2	4	02				Pagado	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485		2,585,944	2,585,944		87,680,429	97.1		2.9
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	85.8	55.7		-0	52.8					54.4			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.3		-0	81.6					84.1			
2	4	02	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	4	02	002			Aprobado		2,949,391			2,949,391					2,949,391	100.0		
2	4	02	002			Modificado		1,649,391			1,649,391					1,649,391	100.0		
2	4	02	002			Devengado		195,430		-1,029,359	-833,929		2,585,944	2,585,944		1,752,015	-0		147.6
2	4	02	002			Pagado		195,430		-1,029,359	-833,929		2,585,944	2,585,944		1,752,015	-0		147.6
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Aprob		6.6		-0	-0					59.4			
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Modif		11.8		-0	-0					106.2			
2	4	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	4	02	002	M001		Aprobado		2,949,391			2,949,391					2,949,391	100.0		
2	4	02	002	M001		Modificado		1,649,391			1,649,391					1,649,391	100.0		
2	4	02	002	M001		Devengado		195,430			195,430					195,430	100.0		
2	4	02	002	M001		Pagado		195,430			195,430					195,430	100.0		
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob		6.6			6.6					6.6			
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif		11.8			11.8					11.8			
2	4	02	002	M001	L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional													
2	4	02	002	M001	L9Y	Aprobado		2,949,391			2,949,391					2,949,391	100.0		
2	4	02	002	M001	L9Y	Modificado		1,649,391			1,649,391					1,649,391	100.0		

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					ESTRUCTURA POR CLASIFICACIÓN	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
CU	TR	UF	FI	FP	LP		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTROS		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	GASTOS DE INVERSIÓN	OTROS	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA
2	4	02	002	M001	L9Y	Devengado		195,430							195,430	100.0			
2	4	02	002	M001	L9Y	Pagado		195,430							195,430	100.0			
2	4	02	002	M001	L9Y	Porcentaje Pag/Aprob		6.6							6.6				
2	4	02	002	M001	L9Y	Porcentaje Pag/Modif		11.8							11.8				
2	4	02	002	W001		Operaciones ajenas													
2	4	02	002	W001		Aprobado													
2	4	02	002	W001		Modificado													
2	4	02	002	W001		Devengado			-1,029,359				2,585,944		2,585,944	1,556,585	-0-		166.1
2	4	02	002	W001		Pagado			-1,029,359				2,585,944		2,585,944	1,556,585	-0-		166.1
2	4	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
2	4	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif													
2	4	02	002	W001	L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional													
2	4	02	002	W001	L9Y	Aprobado													
2	4	02	002	W001	L9Y	Modificado													
2	4	02	002	W001	L9Y	Devengado			-1,029,359				2,585,944		2,585,944	1,556,585	-0-		166.1
2	4	02	002	W001	L9Y	Pagado			-1,029,359				2,585,944		2,585,944	1,556,585	-0-		166.1
2	4	02	002	W001	L9Y	Porcentaje Pag/Aprob													
2	4	02	002	W001	L9Y	Porcentaje Pag/Modif													
2	4	02	008			Fomento y promoción de la cultura													
2	4	02	008			Aprobado	28,339,244	107,343,938		22,605,169					158,288,351	100.0			
2	4	02	008			Modificado	24,312,178	76,745,044		1,605,169					102,662,391	100.0			
2	4	02	008			Devengado	24,312,178	61,183,473		432,763					85,928,414	100.0			
2	4	02	008			Pagado	24,312,178	61,183,473		432,763					85,928,414	100.0			
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Aprob													
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Modif													
2	4	02	008	E022		Servicios Cinematográficos													
2	4	02	008	E022		Aprobado	28,339,244	107,343,938		22,605,169					158,288,351	100.0			
2	4	02	008	E022		Modificado	24,312,178	76,745,044		1,605,169					102,662,391	100.0			
2	4	02	008	E022		Devengado	24,312,178	61,183,473		432,763					85,928,414	100.0			
2	4	02	008	E022		Pagado	24,312,178	61,183,473		432,763					85,928,414	100.0			
2	4	02	008	E022		Porcentaje Pag/Aprob													
2	4	02	008	E022		Porcentaje Pag/Modif													
2	4	02	008	E022	L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional													
2	4	02	008	E022	L9Y	Aprobado	28,339,244	107,343,938		22,605,169					158,288,351	100.0			
2	4	02	008	E022	L9Y	Modificado	24,312,178	76,745,044		1,605,169					102,662,391	100.0			
2	4	02	008	E022	L9Y	Devengado	24,312,178	61,183,473		432,763					85,928,414	100.0			
2	4	02	008	E022	L9Y	Pagado	24,312,178	61,183,473		432,763					85,928,414	100.0			
2	4	02	008	E022	L9Y	Porcentaje Pag/Aprob													
2	4	02	008	E022	L9Y	Porcentaje Pag/Modif													

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Social	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353
Total del Gasto	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 48 CULTURA L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES		INVERSIÓN
				Programas Federales				22,605,169	161,237,742					161,237,742	100.0					
				TOTAL APROBADO	28,339,244	110,293,329		1,605,169	104,311,782					104,311,782	100.0					
				TOTAL MODIFICADO	24,312,178	78,394,435		-596,596	85,094,485			2,585,944	2,585,944	87,680,429	97.1			2.9		
				TOTAL DEVENGADO	24,312,178	61,378,903		-596,596	85,094,485			2,585,944	2,585,944	87,680,429	97.1			2.9		
				TOTAL PAGADO	24,312,178	61,378,903		-	52.8					84.1						
				Porcentaje Pag/Aprob	85.8	55.7		-	81.6											
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	78.3		-												
1	2			Desempeño de las Funciones				22,605,169	158,288,351					158,288,351	100.0					
1	2			Aprobado	28,339,244	107,343,938		1,605,169	102,662,391					102,662,391	100.0					
1	2			Modificado	24,312,178	76,745,044		432,763	85,928,414					85,928,414	100.0					
1	2			Devengado	24,312,178	61,183,473		432,763	85,928,414					54.3						
1	2			Pagado	24,312,178	61,183,473		1.9	54.3					83.7						
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	85.8	57.0		27.0	83.7											
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.7														
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos				22,605,169	158,288,351					158,288,351	100.0					
1	2	E		Aprobado	28,339,244	107,343,938		1,605,169	102,662,391					102,662,391	100.0					
1	2	E		Modificado	24,312,178	76,745,044		432,763	85,928,414					85,928,414	100.0					
1	2	E		Devengado	24,312,178	61,183,473		432,763	85,928,414					54.3						
1	2	E		Pagado	24,312,178	61,183,473		1.9	54.3					83.7						
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	85.8	57.0		27.0	83.7											
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.7														
1	2	E	022	Servicios Cinematográficos				22,605,169	158,288,351					158,288,351	100.0					
1	2	E	022	Aprobado	28,339,244	107,343,938		1,605,169	102,662,391					102,662,391	100.0					
1	2	E	022	Modificado	24,312,178	76,745,044		432,763	85,928,414					85,928,414	100.0					
1	2	E	022	Devengado	24,312,178	61,183,473		432,763	85,928,414					54.3						
1	2	E	022	Pagado	24,312,178	61,183,473		1.9	54.3					83.7						
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	85.8	57.0		27.0	83.7											
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.7														
1	3			Administrativas y de Apoyo		2,949,391			2,949,391					2,949,391	100.0					
1	3			Aprobado		1,649,391			1,649,391			2,585,944	2,585,944	1,752,015	-			147.6		
1	3			Modificado		195,430		-1,029,359	-833,929			2,585,944	2,585,944	1,752,015	-			147.6		
1	3			Devengado		195,430		-1,029,359	-833,929					59.4						
1	3			Pagado		6.6			-					106.2						
1	3			Porcentaje Pag/Aprob		11.8			-											
1	3			Porcentaje Pag/Modif																
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		2,949,391			2,949,391					2,949,391	100.0					
1	3	M		Aprobado		1,649,391			1,649,391					1,649,391	100.0					
1	3	M		Modificado		195,430			195,430					195,430	100.0					
1	3	M		Devengado		195,430			195,430					6.6						
1	3	M		Pagado		6.6			11.8					11.8						
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob		11.8														
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif																
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo		2,949,391			2,949,391					2,949,391	100.0					
1	3	M	001	Aprobado		2,949,391			2,949,391					2,949,391	100.0					

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ 48 CULTURA L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	CICLO	MODALIDAD	PRO-GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
					1,649,391			1,649,391					1,649,391		100.0			
				Modificado		195,430		195,430					195,430		100.0			
				Devengado		195,430		195,430					195,430		100.0			
				Pagado		6.6		6.6					6.6					
				Porcentaje Pag/Aprob		11.8		11.8					11.8					
				Porcentaje Pag/Modif														
				Operaciones ajenas														
				Aprobado							2,585,944	2,585,944	1,556,585		→		166.1	
				Modificado			-1,029,359	-1,029,359			2,585,944	2,585,944	1,556,585		→		166.1	
				Devengado			-1,029,359	-1,029,359										
				Pagado														
				Porcentaje Pag/Aprob														
				Porcentaje Pag/Modif														
				Operaciones ajenas														
				Aprobado							2,585,944	2,585,944	1,556,585		→		166.1	
				Modificado			-1,029,359	-1,029,359			2,585,944	2,585,944	1,556,585		→		166.1	
				Devengado			-1,029,359	-1,029,359										
				Pagado														
				Porcentaje Pag/Aprob														
				Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo → corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Programas Federales	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353
Desempeño de las Funciones	158,288,351	-55,625,960	102,662,391	85,928,414	85,928,414	16,733,977
Prestación de Servicios Públicos	158,288,351	-55,625,960	102,662,391	85,928,414	85,928,414	16,733,977
Administrativos y de Apoyo	2,949,391	-1,300,000	1,649,391	1,752,015	1,752,015	-102,624
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,949,391	-1,300,000	1,649,391	195,430	195,430	1,453,961
Operaciones ajenas				1,556,585	1,556,585	-1,556,585
Total del Gasto	161,237,742	-56,925,960	104,311,782	87,680,429	87,680,429	16,631,353

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: _____

Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	83,413,477
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	826,009
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	826,009
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	476,120
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	476,120
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	83,763,366
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	87,680,429
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

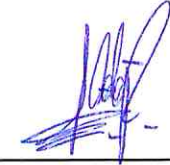
CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: _____ Fideicomiso para la Cineteca Nacional

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	36,163,084
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,523,299
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-1,360,215
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	123,843,513

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	164,891,616	108,622,225		101,579,089
DISPONIBILIDAD INICIAL	17,509,043	18,165,612		18,165,612
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	43,000,000		35,956,864
VENTA DE BIENES	27,297,518	14,297,518		10,268,568
INTERNAS	27,297,518	14,297,518		10,268,568
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	64,990,162	23,990,162		22,180,790
INTERNAS	64,990,162	23,990,162		22,180,790
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	7,712,320	4,712,320		3,507,506
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,465,124	965,124		868,539
OTROS	6,247,196	3,747,196		2,638,967
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	47,382,573	47,456,613		47,456,613
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	47,382,573	47,456,613		47,456,613
CORRIENTES	47,382,573	47,456,613		47,456,613
SERVICIOS PERSONALES	28,339,244	24,312,178		24,312,178
OTROS	19,043,329	23,144,435		23,144,435
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	147,382,573	90,456,613		83,413,477

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	164,891,616	108,622,225	86,123,844	101,579,089
GASTO PROGRAMABLE	161,237,742	104,311,782	86,123,844	87,680,429
GASTO CORRIENTE	161,237,742	104,311,782	86,123,844	86,123,844
SERVICIOS PERSONALES	28,339,244	24,312,178	24,312,178	24,312,178
DE OPERACIÓN	110,293,329	78,394,435	61,378,903	61,378,903
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	22,605,169	1,605,169	432,763	432,763
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	1,556,585
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	-1,029,359
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	-1,029,359
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	2,585,944
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	2,585,944
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	161,237,742	104,311,782	86,123,844	87,680,429
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	3,653,874	4,310,443		13,898,660
DISPONIBILIDAD FINAL	3,653,874	4,310,443		13,898,660
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				13,898,660
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	-13,855,169	-13,855,169		4,266,952
BALANCE DE OPERACIÓN	-61,237,742	-61,311,782		-51,723,565
BALANCE PRIMARIO	-13,855,169	-13,855,169		-4,266,952
BALANCE FINANCIERO	-13,855,169	-13,855,169		-4,266,952
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				4,266,952

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO,
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 12:48:36

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	161,237,742	87,680,429	-45.6	100.0
Gasto Corriente	161,237,742	85,094,485	-47.2	97.1
Servicios Personales	28,339,244	24,312,178	-14.2	27.7
1000 Servicios personales	28,339,244	24,312,178	-14.2	27.7
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,585,377	9,380,479	-25.5	10.7
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,193,453	2,600,272	18.5	3.0
1400 Seguridad social	5,084,390	4,060,369	-20.1	4.6
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	8,476,024	8,271,058	-2.4	9.4
Gasto De Operación	110,293,329	61,378,903	-44.3	70.0
2000 Materiales y suministros	15,758,402	5,112,329	-67.6	5.8
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	936,364	708,746	-24.3	0.8
2200 Alimentos y utensilios	468,688	48,267	-89.7	0.1
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	11,523,884	3,424,525	-70.3	3.9
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,482,213	510,191	-65.6	0.6
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	202,148	9,796	-95.2	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	200,149	95,208	-52.4	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	415,845	62,551	-85.0	0.1
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	529,111	253,045	-52.2	0.3
3000 Servicios generales	94,534,927	56,266,574	-40.5	64.2
3100 Servicios básicos	10,019,759	5,827,045	-41.8	6.6
3200 Servicios de arrendamiento	18,185,243	8,020,070	-55.9	9.1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,551,035	31,999,420	-31.3	36.5
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,978,752	1,948,070	-34.6	2.2
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,014,183	3,301,545	-58.8	3.8
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,577,467	26,470	-98.3	0.0
3800 Servicios oficiales	1,501,500	165,063	-89.0	0.2
3900 Otros servicios generales	5,706,988	4,978,891	-12.8	5.7
Otros De Corriente	22,605,169	-596,596	-102.6	-0.7
3000 Servicios generales	22,605,169	-596,596	-102.6	-0.7
3900 Otros servicios generales	22,605,169	-596,596	-102.6	-0.7
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	2,585,944	0.0	2.9
Otros De Inversión	0	2,585,944	0.0	2.9

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO,
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 12:48:36

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3000 Servicios generales	0	2,585,944	0.0	2.9
3900 Otros servicios generales	0	2,585,944	0.0	2.9

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
48 CULTURA
L9Y FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
(PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 12:49:43

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
2	4	Desarrollo Social	161,237,742	87,680,429	-45.6	100.0
		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	161,237,742	87,680,429	-45.6	100.0
		Total del Gasto	161,237,742	87,680,429	-45.6	100.0

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) Constitución:

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creada bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley de Entidades Paraestatales.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional fue creado el 29 de marzo de 1974 mediante contrato de fideicomiso, el cual fue modificado el 23 de julio de 1987, el 30 de mayo de 1990 y el 30 de julio de 1997, quedando como sigue:

Fideicomitente: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiduciario: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

Fideicomisario: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a partir del 30 de junio de 1997.

Con fecha 7 de mayo de 1996, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma la Ley General de Cinematografía y en su segundo artículo a la letra dice: "Los recursos financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Gobernación para la Dirección y Administración de la Cineteca Nacional se transferirán a la Secretaría de Educación Pública". El 17 de septiembre de 1997 se llevó a cabo la entrega formal del Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

A partir del 3 de septiembre de 1982, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparon por sectores a efecto de que sus dependencias sean reguladas a través de las Secretarías de Estado, en este caso, a través de la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora de Sector, y regulada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El 16 de enero de 2003 el Fideicomiso solicitó su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quedando registrado como: "Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., Fideicomiso 362 Cineteca Nacional 1715", RFC: BNO-870723-515.

El 21 de abril de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó la razón social del Fideicomiso quedando como: "Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional 1715", RFC: BNO-870723-515.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha 20 de junio de 2007, realizó una modificación a la razón social del Fideicomiso quedando como sigue: "Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional".

Con fecha 17 de diciembre de 2015, se publicó en el DOF el "Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura", en cuyo Artículo Noveno se reformó, entre otros, el artículo 41, párrafo primero, fracción I de la Ley Federal de Cinematografía, estableciendo como una atribución de dicha Secretaría coordinar las actividades de la Cineteca Nacional.

Con fecha 2 de febrero de 2017, se publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Cultura", previendo en su artículo Primero, fracción VII, que el Fideicomiso para la Cineteca Nacional se agrupa en dicho Sector, además de disponer su modificación en su artículo Segundo Transitorio.

b) Objetivo Social:

El objeto del Fideicomiso es el de cubrir los gastos operativos de la Cineteca Nacional y proveer a ésta de recursos financieros y materiales hasta donde sea posible, así como administrar los recursos provenientes de los fondos por recaudación de taquillas, dulcerías, librerías, estacionamiento, participación de exhibidores, préstamo de películas, concesión y mantenimiento de locales comerciales, venta de vídeo casetes, fotomontajes y discos, así como preservar y difundir el archivo filmográfico de la Nación.

c) Registro de Unidad Responsable del FICINE.

Clave de Unidad Responsable	L9Y
Descripción	Fideicomiso para la Cineteca Nacional

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para el control y registro de su presupuesto; en consecuencia, debe cumplir con las disposiciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y presentación de información presupuestal.

Durante el ejercicio 2002 se le asignó al Fideicomiso su clave Programático-Presupuestaria y de Unidad Responsable por parte de la SHCP, por tal motivo a partir del ejercicio 2003 los recursos recibidos del Gobierno Federal son mediante las claves antes mencionadas y no a través de CONACULTA.

Las principales políticas adoptadas por el Fideicomiso para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- a) El registro y control se realiza en forma paralela a la contabilidad financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- b) El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Subsecretaría de Egresos.
- c) En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo una vez que se reciben los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.
- d) La información que se emite en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, en su versión WEB, formato 112, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto, complementada con información de la contabilidad financiera.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

En los programas de FICINE se han instrumentado metas presupuestales para el ejercicio 2020, las cuales se detallan en el anexo A.

4. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas coinciden con la información presentada a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2020 y han sido preparados sobre la base de los valores históricos al cierre del ejercicio:



CUENTA PÚBLICA 2020

- a) Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo del Fideicomiso.
- b) La venta de bienes y servicios corresponden a la cobranza del ejercicio, en la que se incluyen las cuentas por cobrar recuperadas del ejercicio anterior y no se consideran los importes no recuperados al cierre del ejercicio.
- c) Las cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios, así como los pasivos por bienes y servicios recibidos no cobrados ni pagados al cierre del ejercicio, se incluyen en el presupuesto del año en que se cobran y pagan respectivamente.
- d) Las partidas correspondientes al Impuesto al Valor Agregado (IVA) trasladado por venta de bienes, y el acreditable se presenta por el neto en el renglón de gasto de operaciones ajenas.
- e) Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, destinados a los programas del Fideicomiso, se incluyen en el rubro de transferencias.
- f) Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

El presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales y propios se detalla a continuación:

Presupuesto autorizado por transferencias y recursos propios para gasto corriente, servicios personales y otros.

	<u>Importe</u> <u>(miles de pesos)</u>
Presupuesto original autorizado por la SHCP, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019.	161,237.7

Disponibilidad inicial real para el ejercicio presupuestal del año 2020, fue de 18,165.6 miles de pesos sin restricción alguna, incluye los intereses del fondo para obligaciones laborales.

El presupuesto modificado autorizado tanto para recursos propios como fiscales se muestran en los Estados Analíticos de Ingreso y Gasto.

5. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A continuación, se presentan las principales variaciones entre el presupuesto autorizado, el presupuesto obtenido y el presupuesto ejercido:

INGRESOS PRESUPUESTALES

El presupuesto de ingresos autorizado originalmente fue por 147,382.6 miles de pesos, de los cuales 47,382.6 miles de pesos corresponden a **recursos fiscales** y 100,000.0 miles de pesos a **recursos propios**.

En **recursos fiscales** se obtuvieron ampliaciones por parte de la Secretaría de Cultura por 14,396.3 miles de pesos, y reducciones por 14,322.2 miles de pesos, por lo que se refleja un presupuesto modificado por 47,456.6 miles de pesos, que fue ejercido y pagado al 100%.

En cuanto a los **recursos propios** originalmente se programó la captación anual de 100,000.0 miles de pesos, sin embargo, derivado del cierre de las instalaciones del 23 de marzo al 12 de agosto por la emergencia sanitaria por COVID-19, la posterior reapertura con un aforo autorizado del 30%, y la suspensión de actividades a partir del 19 de diciembre del 2020, se registró un decremento considerable, por lo cual se redujo el techo de ingresos a 43,000.0 miles de pesos, situación que fue registrada y autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con folio No. 2020-48-L9Y-3. Durante el ejercicio se obtuvo una captación de 35,956.9 miles de pesos, 64,043.1 miles de pesos de recursos propios por debajo de lo estimado originalmente, cifra que representa una disminución del 64.0%.

El detalle de esta variación se presenta en el Estado Analítico de Ingresos.

EGRESOS PRESUPUESTALES

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** fue, por 85,094.5 miles de pesos, de los cuales 47,456.6 miles de pesos correspondieron a recursos fiscales, y 37,637.9 miles de pesos a recursos propios, la explicación a las variaciones es la siguiente:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un ejercicio presupuestal de 24,312.2 miles de pesos, debido a las siguientes razones:
 - Las erogaciones en servicios personales registraron un ejercicio presupuestal 14.2% menor respecto al presupuesto aprobado. La asignación para Servicios Personales fue de 28,339.2 miles de pesos, y en el transcurso del año se obtuvieron ampliaciones por un total de 487.2 miles de pesos para cubrir el incremento salarial autorizado al personal operativo adscrito a la entidad, y se pusieron a disposición del Sector 4,514.2 miles de pesos para el apoyo de otras entidades, dando un total de 24,312.2 miles de pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registraron erogaciones por 61,378.9 miles de pesos los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se registraron gastos por 5,112.3 miles de pesos, lo que representa un 67.6% por debajo de lo programado originalmente.
 - Este rubro presentó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 10,646.1 miles de pesos, debido al cierre de las instalaciones del 23 de marzo al 12 de agosto por la emergencia sanitaria por COVID-19, la posterior reapertura con un aforo autorizado del 30%, y la suspensión de actividades a partir del 19 de diciembre del 2020, situación que se enfrentó aplicando medidas de disminución y reorientación del gasto.
 - En este capítulo se aplicó una reducción por 8,950.0 miles de pesos de recursos propios.
 - ◆ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró un ejercicio presupuestario de 56,266.6 miles de pesos, es decir, 40.5% menor al presupuesto programado originalmente, como se explica a continuación:
 - Este rubro presentó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 38,268.3 miles de pesos, debido a las restricciones de operación derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.
 - En este capítulo, se transfirieron al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" 9'215.5 miles de pesos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad publicado en el DOF el 23 de abril de 2020, se recibieron cuatro ampliaciones al gasto corriente que sumaron 13,909.0 miles de pesos para hacer frente a las presiones de gasto derivadas del pago de servicios profesionales, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, arrendamiento de equipo de cómputo e impuesto predial, se aplicaron reducciones por 592.5 miles de pesos para reasignar recursos a diversas entidades del Sector, y se redujeron 27,050.0 miles de pesos de recursos propios.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un gasto pagado por 432.8 miles de pesos, y -1,029.4 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas, que se explica por lo siguiente:
 - La cifra que se presenta en este rubro corresponde al efecto neto de las partidas: Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y operaciones ajenas generadas tanto por los ingresos captados, como por el gasto ejercido durante el periodo.
 - En este rubro se aplicó una reducción por 21,000.0 miles de pesos de recursos propios.

GASTO DE INVERSIÓN

- En Inversión Física no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ◆ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.

◆ En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.

- En el rubro de **Otros de Inversión**, se observó un gasto pagado por 2,585.9 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas, que se explica por lo siguiente:
- La cifra que se presenta en este rubro corresponde a las operaciones ajenas generadas tanto por los ingresos captados, como por el gasto ejercido durante el periodo.

6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional cumplió con lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019, y en el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las cifras presentadas en el formato 112 en su versión WEB al mes de diciembre de 2020 coinciden con las cifras presentadas para efectos del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, en el Ejercicio Presupuestal del gasto y la Cuenta Pública.

8. TESORERIA DE LA FEDERACION

No hubo reintegros a la TESOFE.

9. INTEGRACIÓN DE CIFRAS CORRESPONDIENTES A LA CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

En **Otros ingresos contables no presupuestarios** tenemos 826.1 miles de pesos integrados por la diferencia de 2,474.9 miles de pesos que corresponden al saldo de la cuenta contable de clientes al cierre del ejercicio 2020, menos 1,648.8 miles de pesos que corresponde al saldo de la cuenta contable de clientes al cierre del ejercicio 2019.

En **otros Ingresos presupuestarios no contables** tenemos 476.1 miles de pesos, integrados por la diferencia de 819.0 miles de pesos que corresponden al saldo de las cuentas por anticipo de clientes al cierre del ejercicio 2020, menos 342.9 miles de pesos, que corresponden al saldo en anticipo de clientes al cierre del ejercicio 2019

Como **Otros gastos contables no presupuestarios** tenemos 36,163.1 miles de pesos integrados por pasivo en impuestos y derechos por pagar por 148.1 miles de pesos de los derechos de autor en el ejercicio, 48.2 miles de pesos que corresponden al pasivo a proveedores y distribuidores en el ejercicio, 36,874.4 miles de pesos que corresponden a la depreciación y amortización histórica del ejercicio, 409.0 que corresponden a otros gastos registrados en la cuenta de rectificaciones contables de ejercicios anteriores, 239.9 miles de pesos que corresponden a los movimiento de entradas y salidas de las cuentas de inventarios y almacén, durante el ejercicio , así como -1556.5 miles de pesos correspondiente a las operaciones netas del ejercicio las cuales son parte integrante de los ingresos y el gasto ejercido.

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan.

Elaboró

Lic. Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó

Lic. Vicente Cázares Avilés
Director de Administración y Finanzas

ANEXO A

Objetivos y Metas Institucionales

- Preservar y ampliar el patrimonio cinematográfico, la memoria fílmica del país, así como los materiales documentales e iconográficos más valiosos y representativos.
- Propiciar la valoración y apreciación de nuestro patrimonio fílmico y estimular su investigación.
- Ampliar la presencia internacional de la Cineteca Nacional, sobre todo con instituciones afines, para el intercambio de información, tecnología, métodos de conservación, clasificación y catalogación.
- Difundir el cine mexicano e internacional de calidad, ampliando los circuitos culturales y comerciales, habilitando espacios públicos y privados.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr que la Cineteca sea el espacio de mayor prestigio en México para la exhibición del cine de calidad.
- Promover la formación de públicos más amplios en el disfrute del cine de arte, nacional e internacional.

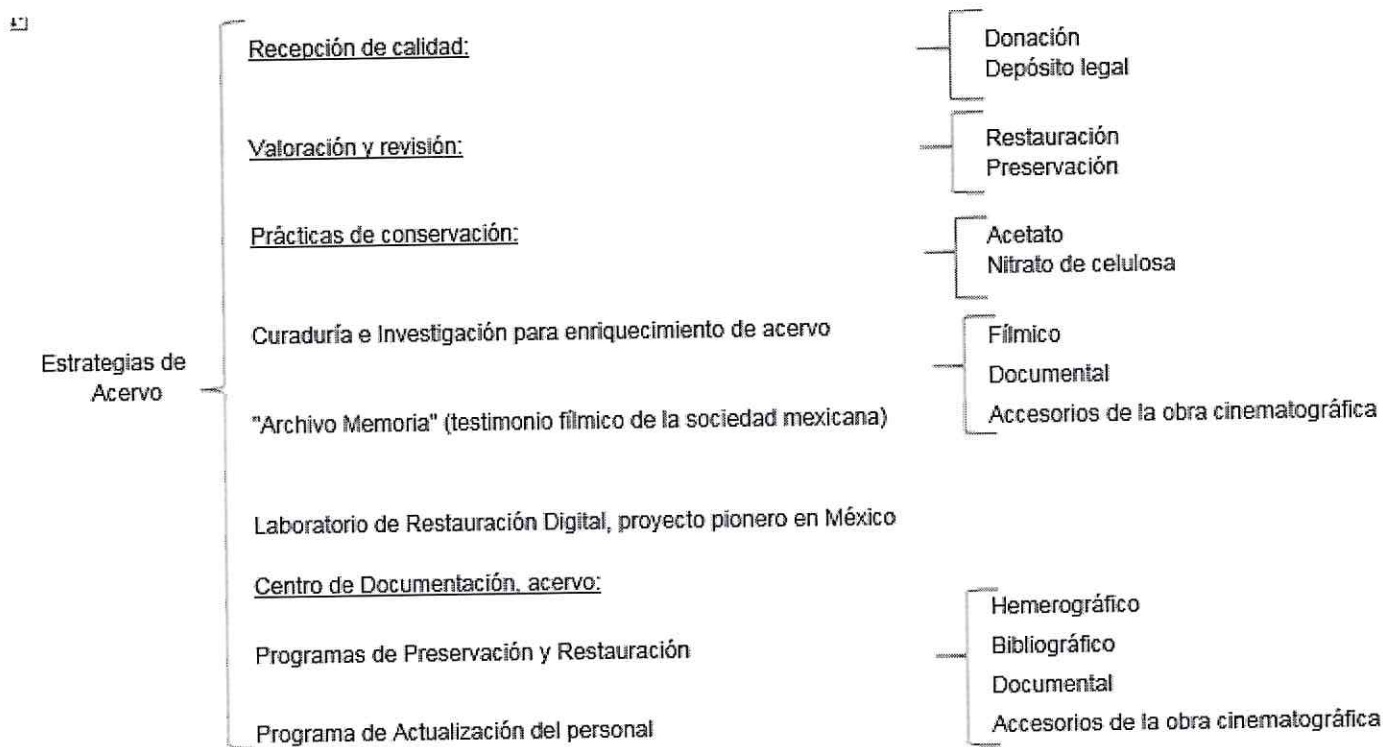
La Cineteca Nacional centra sus esfuerzos en lograr una sociedad más igualitaria, atendiendo a la necesidad de contar con mejores condiciones para una convivencia pacífica y civilizada.

Por ello, la entidad realiza acciones encaminadas a proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna a nivel local y en los Estados de la República Mexicana, donde se tiene sedes para la difusión de contenido cinematográfico.

La Cineteca Nacional hace énfasis en que, para ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, es imprescindible situar la cultura entre los servicios básicos brindados a la población. Esto implica contar con una infraestructura adecuada y preservar el patrimonio cultural del país.

ACERVOS

En apego a nuestro objetivo de rescate, conservación, protección y restauración de las películas y sus negativos, la Cineteca Nacional realiza las siguientes labores que permiten contar con acervos en constante crecimiento y resguardado en condiciones óptimas, de acuerdo con las siguientes estrategias:



CUENTA PÚBLICA 2020

Promover la participación social en las acciones de mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación del patrimonio cultural.

- Incrementar las colecciones fílmicas, iconográficas, y videográficas a través de la implementación y estímulo de donaciones, adquisiciones y rescate del patrimonio cinematográfico y establecimiento de convenios interinstitucionales.

Al periodo que se reporta, se ingresaron 146 materiales al acervo videográfico, con lo cual se llegó al acumulado de 58,916 en el acervo resguardado en Cineteca Nacional. De igual forma, se ingresaron 897 materiales al acervo iconográfico, con lo cual se llegó al acumulado de 410,983 en el acervo resguardado en Cineteca Nacional.

- Rescate y recuperación de materiales fílmicos en el Laboratorio de Restauración Digital, realizando acciones de estabilización, evaluación técnica, digitalización y restauración.

	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO-DICIEMBRE 2020
ROLLO DE PELÍCULA ESTABILIZADA	377	124

	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO-DICIEMBRE 2020
ROLLO DE PELÍCULA DIGITALIZADA	397	176

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO-DICIEMBRE 2020
ROLLO DE PELÍCULA DIAGNOSTICADO	8,605	2,905

- Promover la figura de resguardo para colecciones fílmicas privadas con el fin fortalecer la preservación del patrimonio cultural cinematográfico en convenios que vinculan entidades, ya sean públicas y/o privadas.

Con respecto a las colecciones en custodia hasta el cuarto trimestre se resguardan las colecciones de 56 depositantes con un total de 2,723 títulos y 31,115 rollos.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Estabilizar y conservar las colecciones no fílmicas.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MANTENIMIENTO DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	NO APLICA			630	587	93.17%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
INTERVENCIÓN DIRECTA DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	NO APLICA			618	586	94.82%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
RESTAURACIÓN DE MATERIAL ICONOGRÁFICO	NO APLICA			2	2	100.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional, continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Implementar proyecto ampliado que atienda las condiciones ideales para el resguardo de materiales no filmicos.

- Valorar y revisar materiales videográficos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO REVISADO	NO APLICA			545	545	100.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el período, debido a que la Cineteca Nacional, continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Implementar proyecto ampliado que atienda las condiciones ideales para el resguardo de materiales no filmicos.

- Valorar y revisar materiales filmicos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO REVISADO	2,660	2,262	85.04%	1,030	500	48.54%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, toda vez que la mayoría del personal técnico a cargo es mayor de 60 años, lo que limitó realizar las actividades de revisión.

- Aplicar criterios rigurosos para la detección de acidez en materiales filmicos de acetato, diagnosticar y estabilizar fotografías, documentos, carteles y diversos objetos cinematográficos con el fin de garantizar su conservación.

Al periodo que se reporta, se diagnosticaron 1,870 rollos en soporte de acetato de celulosa de los materiales resguardados, a partir de una selección previa de los materiales. De igual forma, se continuó con las labores de preservación (mantenimiento, intervención directa y restauración) de materiales fotográficos y carteles.

- Ejecutar el programa permanente y sistemático de revisión técnica y diagnóstico del estado físico del acervo fílmico.

Debido a la situación de contingencia sanitaria, las actividades se han visto afectadas, toda vez que la mayoría del personal técnico a cargo es mayor de 60 años, lo que limitó realizar las actividades de revisión.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Definir el estado físico de copias de preservación, referencia y catálogo en el acervo fílmico.

Debido a la situación de contingencia sanitaria, las actividades se han visto afectadas, toda vez que la mayoría del personal técnico a cargo es mayor de 60 años, lo que limitó realizar las actividades de revisión.

- Elaborar copias de preservación de una selección curatorial de cine mexicano y resguardar de modo digital en alta resolución la información y contenidos fílmicos más relevantes.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO CORTOMETRAJES	230	230	100.00%	97	126	129.90%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL FÍLMICO TRANSFERIDO LARGOMETRAJES	12	12	100.00%	5	2	40.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO-DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL VIDEOGRÁFICO TRANSFERIDO	NO APLICA			245	245	100.00%

NOTA: Se cumplió la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

- Catalogar los negativos y copias en soporte de nitrato de celulosa resguardada, y copiar a material de seguridad de soporte de acetato de celulosa materiales en peligro de desaparecer, garantizando así su preservación.

En el periodo que se reporta, se incrementó la identificación de 253 negativos de 120mm de la Colección Magaña, de la sección de diapositivas en blanco y negro de la Colección Magaña.

De igual forma, se incrementó la descripción de 150 expedientes de la Colección Manuel Gutiérrez, correspondiente a 3075 fotografías blanco y negro (5x5) lo cual consistió en: elaboración de un modelo de identificación de personalidades y eventos, homologación de vocabulario y estructura de la descripción, verificación de contenido tomando en cuenta las hojas de contacto digitales por serie.

Asimismo, se realizó la identificación eventos de 846 fotografías pertenecientes a la Colección Rodolfo Echeverría, lo cual permitió su clasificación en las secciones: Banco Cinematográfico y Actuación.

Fortalecer las acciones de investigación, identificación, registro y catalogación del patrimonio cultural inmueble, mueble y documental del país.

- Incorporar a la base de datos del acervo información sobre los titulares de los derechos patrimoniales de las películas, con el objeto de facilitar la tarea de gestionar autorizaciones de exhibición, así como para apoyar a investigadores, estudiantes y público en general que requieran tramitar permisos para la utilización de imágenes fijas o en movimiento; así como tareas consuetudinarias de la entidad en cuanto a la exhibición, copia y restauración.

Durante el cuarto trimestre, no se contó con cambios en los derechos patrimoniales.

- Revisar permanentemente la información aportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de validar y unificar los registros y contenidos catalogables para su consulta.

En el periodo que se reporta, no fue posible revisar in situ materiales de nitrato, ni de películas digitalizadas, por lo que se siguió impulsando el llenado de fichas técnicas de películas ya en la base de datos, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19

- Enriquecer el catálogo de los acervos, registrar de origen los ejemplares al investigar de manera sistemática la historicidad de los materiales fílmicos, iconográficos y colecciones especiales.

Se investigaron e ingresaron a la base de datos las fichas técnicas de aquellos títulos existentes, películas de ficción y no ficción, mexicanos y extranjeros, que no habían sido trabajados anteriormente, habiéndose completado los campos principales y sinopsis de 909 registros.

- Catalogar el acervo iconográfico buscando incrementar la identificación de las personas y/o personajes que aparecen en las diferentes colecciones.

Se realizaron descripciones de divulgación de ocho materiales fílmicos digitalizados las cuales se incorporaron como metadatos a los videos puestos en acceso en la lista de reproducción Miradas al acervo del canal de difusión de la institución en la plataforma YouTube y en la plataforma Contigo en la distancia. En este periodo se contabilizaron 17,993 visualizaciones. Entre los materiales se encuentran dos compilaciones de imágenes referentes a Lázaro Cárdenas con motivo del aniversario de su muerte y una selección de películas caseras de Archivo Memoria.

Se realizaron 36 textos de divulgación de una selección de piezas pertenecientes a las colecciones: Cartel Histórico Nacional, Fotomontaje Nacional y de la Colección Corona y Colección Magaña, incrementando la información en el campo de descripción de contenido. Estos textos acompañaron las imágenes digitales que se dieron a conocer en las redes sociales de la institución.

Clasificar y catalogar los acervos patrimoniales en diversos soportes (hemerográficos, audiovisual, sonoro e impresos).

- Digitalizar las colecciones del Acervo Fotográfico (negativos, diapositivas e impresiones), como apoyo a la preservación del material original en condiciones controladas y adecuadas y agilizar su consulta y acceso a investigadores y público en general.

Se concluyó la digitalización de material iconográfico conforme el plan anual. Destaca la digitalización de 253 negativos de 120mm, de la sección de diapositivas en blanco y negro de la Colección Magaña.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
MATERIAL ICONOGRÁFICO DIGITALIZADO	6,000	6,019	100.32%	3,325	3,333	100.24%

NOTA: Se cumplió con la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos

- Completar y homologar la información del Catálogo de Acervos con el proceso de revisión (fichas técnicas) de las películas mexicanas y extranjeras registradas, poniendo especial atención en las de nuevo ingreso.

Se continuó con la revisión de los registros de películas mexicanas e internacionales, largometrajes de ficción que no contaban todavía con información en la base de datos.

- Catalogar y controlar los acervos, con el fin de facilitar la consulta de datos y optimizar las labores de investigación, divulgación y programación cinematográfica con bases de datos debidamente actualizadas.

Al no tener acceso a los materiales in situ para su catalogación debido a la pandemia, se avanzó en el llenado de fichas técnicas de películas de largometrajes.

- Ingresar fichas técnicas completas de los materiales en los acervos fílmicos, videográficos e iconográficos con el objetivo de apoyar la actualización y automatización de las bases de datos.

Con el objeto de que todos los registros en el catálogo de Acervos tengan información lo más completa posible, se llevó a cabo la investigación, llenado y revisión de las fichas técnicas de películas mexicanas e internacionales. Permanentemente se revisan datos técnicos, sinopsis, títulos y nombres de directores para asegurar que la información y redacción no contenga errores.

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.

- Mantener el apoyo al programa de la UNESCO, Memoria del Mundo, en la redacción, recepción, análisis y dictaminación de las propuestas para obtener el registro nacional, regional o mundial. Se trabajará en la actualización de la página web, en el lanzamiento bianual de las Convocatorias a nivel mundial, regional y nacional y en general se participará en todas las actividades del Comité.

El 10 de diciembre se tuvo una reunión virtual para la revisión del proyecto "Programa Especial de Protección de la industria Cinematográfica y Audiovisual Nacional - Cinemateca de Panamá, con la asistencia del Embajador de México en Panamá, representantes de la SRE y de la Dirección General de Derechos de Autor de México y el correspondiente en Panamá, así como la directora de CINE del Ministerio de Cultura de Panamá.

En octubre y noviembre se apoyó en la organización de las ocho mesas del Seminario Diálogos sobre el Patrimonio Audiovisual Mexicano, convocado por UNESCO México, el Comité mexicano de Memoria del Mundo (MoW) y Foto observatorio. Se asistió virtualmente a dos mesas del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual de Archivos Latinoamericanos.

En noviembre se presentó una ponencia sobre la Cineteca Nacional en el marco del Congreso "México, ciudad de archivos y bibliotecas en el siglo XXI" organizado por Memórica, de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México. Se presentó una ponencia sobre Memoria del Mundo y la accesibilidad de los materiales documentales en el Congreso organizado por la Biblioteca Nacional.

Se participó en octubre y noviembre en el Seminario virtual "El archivo fílmico y la investigación de cine" impartido en la UNAM por el Dr. David Wood.

- Fortalecer los nexos con la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), asistiendo al Congreso Anual y con la Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento.

El 15 de octubre de 2020 se sostuvo la 1ra Asamblea Virtual con La Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento (CLAIM), en dónde se determinó formar una Comisión electoral de la cual la Cineteca Nacional formó parte. Esta Comisión se formó con la intención de organizar las elecciones de un nuevo Comité Ejecutivo y para dar claridad y transparencia al proceso electoral.

El 17 de noviembre de 2020 se celebró una segunda asamblea virtual, en esta asamblea se realizó la votación y elección de la nueva directiva para La Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento (CLAIM). Durante el periodo entre reuniones, se realizaron sesiones virtuales de trabajo y se emitieron algunos documentos.

- Donar materiales audiovisuales, bibliográficos e iconográficos encauzados a la construcción de acervos a los diversos archivos fílmicos y cinetecas del país. En el periodo que se reporta, no se realizó actividad alguna, lo anterior debido a que la Cineteca Nacional suspendió actividades el 23 de marzo derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19.
- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos fílmicos regionales, en todos los temas relacionados a la preservación y conservación.

Durante el mes octubre se presentó la película La Sombra del Caudillo, Dir. Julio Bracho (1969) en la Embajada de México en Turquía. Asimismo, se presentó la película de Nazarín, Dir. Luis Buñuel (1958) en Casa de América en España.

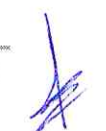
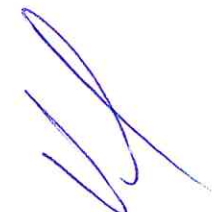
CUENTA PÚBLICA 2020

De igual forma, se presentó la película Ensayo de un Crimen, Dir. Luis Buñuel (1955) en el Shanghai Film Distribution and Exhibition Association. También se presentó la película Calabacitas Tiernas, Dir. Gilberto Martínez Solares (1948) en colaboración con el Festival Internacional de Cine de Morelia.

En el mes de noviembre se presentó la película Mecánica Nacional, Dir. Luis Alcoriza (1971) como parte del homenaje a Héctor Suárez en el marco del Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

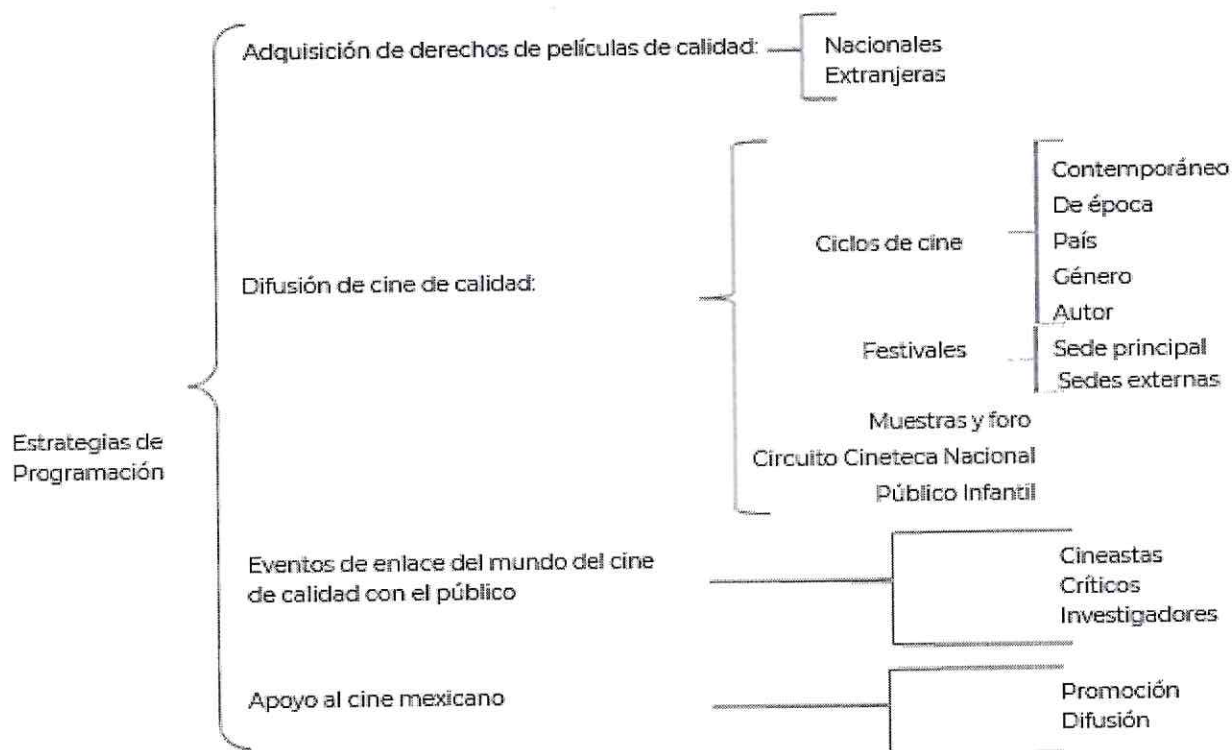
Se colaboró en dos sesiones de trabajo con el Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (COTENNDOC) en la que participan Canal 11, TVUNAM y DGETV, entre otras. Donde se está trabajando en la actualización de la Norma Mexicana de Documentos Videográficos. Lineamientos para su conservación, donde se compartieron los procesos de conservación de las colecciones de video que hacemos en la Cineteca Nacional. Una de las sesiones corresponde a la reunión de evaluación anual en donde se destaca la participación de la institución acerca del mantenimiento de equipos videográficos.

Se prepararon dos presentaciones acerca del trabajo de difusión del acervo como parte de la colaboración con el Archivo Museo de la Fotografía en el marco de las jornadas del patrimonio audiovisual 2020, así como con la Dirección de Cine del Ministerio de Cultura de Perú.



PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN

Estrategias de Programación



Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.

- Programar y exhibir películas a través de eventos especializados, como Muestras, Foros y Ciclos.

En el periodo que se reporta, se proyectaron los siguientes ciclos; el 24° tour de Cine Frances, 16 Días de activismo contra la violencia de género, se continuo con el Matiné Infantil, festivales; Black Canvas, Docs Mx, Festival Mix, Cínica Festival de cine de Música de México y respecto a muestras se proyectó XVI Muestra Internacional de Mujeres en el cine y la TV en México y nuestro evento más esperando del año la 68 Muestra Internacional de Cine.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Presentar semanas o ciclos dedicados a cinematografías contemporáneas, de otras épocas y países, o géneros y autores, por iniciativa de la institución o en colaboración con archivos, países, embajadas y otras instituciones.

Se presentó el 24 Tour de Cine Frances, como cada año lo trabajamos en conjunto con otras instituciones para proyectar la selección de las mejores películas francesas, en cuanto a autores se proyectaron las retrospectivas de Torres Leiva, Roberto Rossellini y Julio Hernández Cordón de genero apoyando a otras instituciones proyectamos XVI Muestra Internacional de Mujeres en el cine y la TV en México y 16 Días de activismo contra la violencia de género.

- Realizar Festivales filmicos nacionales.

En el periodo que se reporta. se proyectaron la mejor selección de cortos y largometrajes elegidos por cada festival como Black Canvas, Docs Mx, 24° Festival Mix: Cine y Diversidad Sexual y Cínica Festival de cine de Música de México.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
TÍTULOS PROYECTADOS	1,508	1,837	121.82%	840	701	83.45%

NOTA: No se superó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
TÍTULOS MEXICANOS PROYECTADOS	479	586	122.34%	198	207	104.55%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

CUENTA PÚBLICA 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A FUNCIONES DE TÍTULOS MEXICANOS PROYECTADOS	270,000	346,423	128.30%	80,704	61,666	76.41%

NOTA: No se superó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELÍCULAS NACIONALES ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL	46	57	123.91%	37	22	59.46%

NOTA: No se superó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PELICULAS EXTRANJERAS ESTRENADAS EN LA CD. DE MÉXICO Y EXHIBIDAS EN LA CINETECA NACIONAL.	104	116	111.54%	60	65	108.33%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

CUENTA PÚBLICA 2020

EVENTOS CINEMATOGRAFICOS ENERO - DICIEMBRE 2020					
ESTRENO	FUNCIÓN	CICLO	RETROSPECTIVA	FESTIVAL	MUESTRA
	ESPECIAL				
88	16	15	6	7	3

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CICLOS DE CINE	89	112	125.84%	55	48	87.27%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIONES CINEMATOGRAFICAS PÚBLICO ADULTO	1,300,000	1,288,890	99.15%	582,500	384,523	66.01%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

CUENTA PÚBLICA 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS PARA ADULTO	11,936	11,787	98.75%	6,145	6,584	107.14%

NOTA: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de México y del mundo.

- Programar y exhibir películas que representen diversidad multicultural.

En el periodo que se reporta, se proyectaron títulos de diversidad multicultural, estos los pudimos ver en los ciclos, festivales, muestras y retrospectivas al igual que en los estrenos, como; Juicio de los 7 en Chicago, Mano de obra, Divino amor, Supernova entre otros; ya que en estos títulos hay existencia de varias culturas que conviven en un mismo espacio físico, geográfico o social, abarcando las diferencias que se enmarcan en la cultura, ya sea, religiosa, lingüística, racial, étnica o de género.

Desarrollar propuestas artísticas y culturales dirigidas específicamente a niños.

- Programar y exhibir películas destinadas al público infantil a través de matinées, festivales y ciclos.

Al cierre del cuarto trimestre, en cuanto la programación dedicada al público infantil se proyectó El Camino de Xico y Un Disfraz para Nicolas ambos títulos incluidos en la Matiné Infantil, el cual se presenta los fines de semana.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIÓN CINEMATOGRAFICA PÚBLICO INFANTIL	12,000	12,101	100.84%	3,658	1,054	28.81%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

CUENTA PÚBLICA 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS PARA NIÑOS	260	260	100.00%	104	63	60.58%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Propiciar la integración de niños en agrupaciones artísticas y culturales.

- Acercar las expresiones artísticas y culturales en las instituciones educativas.

En el periodo no se realizaron actividades al respecto, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que partir del mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Canalizar apoyos a proyectos para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales locales.

- Presentar a la institución, en el marco de ciclos filmicos nacionales, como sala de arte de alta calidad de proyección.

En el periodo se continuó con el acceso al público en general con un aforo del 30 % de la capacidad máxima permitida en cada sala de exhibición, conforme a la nueva normalidad y a la aplicación del protocolo para la reapertura de espacios en la Cineteca Nacional implementado en apego a lo establecido por las autoridades locales y federales.

Se programó la Muestra de Cine Finlandés en 23 sedes en todo el país que inició en marzo, sin embargo, debido a la emergencia sanitaria se canceló el ciclo en 20 de las 23 sedes programadas proyectándose solo en 3 sedes de las programadas y en 6 sedes reprogramadas. Además, se programaron ciclos de cine mexicano clásico y películas del programa de Vinculación Comunitaria y Estrenos de Cineteca.

Impulsar acciones que fortalezcan el tejido social, principalmente en zonas marginadas.

- Difundir cine de calidad en zonas marginadas de la República Mexicana a través de la implementación de ciclos y funciones gratuitas, así como proyecciones en espacios públicos para el público en general.

Se realizaron proyecciones gratuitas en 13 espacios en 14 Estados de la República, ya que debido a la contingencia por la emergencia sanitaria del COVID-19 se canceló prácticamente casi toda la Muestra de Cine Finlandés que se exhibiría gratuitamente en 23 sedes en todo el país.

- Realizar exhibiciones en Salas de la Red Nacional.

En el periodo se realizaron las siguientes acciones que a continuación, se detallan referente a exhibiciones realizadas en las salas de Red Nacional:

<p>CICLOS +B103:H106</p>	<p>Muestra de Cine Finlandés 67 Muestra Internacional de Cine Ciclos de Cine Mexicano Clásico Vinculación comunitaria Cines pace Cine Mexicano de los 70 Cine Mexicano de los 70 y 80 Cine Mexicano de los 60 y 70</p>	<p>ASISTENCIA</p>	<p>27,805</p>
<p>TOTAL DE SEDES</p>	<p>42</p>	<p>ESTADOS</p>	<p>20</p>
<p>SEDES NUEVAS</p>	<p>"NAYAR LABcinema, Nayarit Universidad de las Américas (UDLAP), Puebla Dirección de Cultura, Turismo y Arte de Coacalco, Estado de México Instituto Vallartense de Cultura, Jalisco Centro Estatal de las Artes Baja California (Tecate, Ensenada) Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo Auto cinema De luxe de Pachuca, Pachuca de Soto, Hidalgo"</p>		
<p>SEDES DESTACADAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Estatal de Cultura de Tabasco Instituto Vallartense de Cultura, Jalisco Cineteca Rosalío Solano, Querétaro Universidad de las Américas (UDLAP), Puebla Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Teatro José Rubén Romero), Morelia, Michoacán Universidad Autónoma de Aguascalientes Cineteca Mexiquense, Estado de México 		

Impulsar la capacitación y actualización de los artistas, gestores y trabajadores de la cultura.

- Apoyar la creación de espacios de alto nivel, a través de la inclusión en los Circuitos de Difusión.

Con ciclos gratuitos como los catálogos de vinculación, Cine Mexicano de los 70, Cine Mexicano de los 70 y 80, Cine Mexicano de los 60 y 70, Cine Mexicano de la Época de Oro, Cines pace y la Muestra de Cine Finlandés apoyamos a espacios con poco presupuesto a llegar al público con material cinematográfico de calidad.

Contribuir al desarrollo integral de la diversidad cultural a través del apoyo a los proyectos locales.

- Programar ciclos en donde se difundan películas locales y regionales.

El único ciclo con títulos donde se difundieron películas locales y regionales fue: 16 Días de activismo contra la violencia de género el cual trata de una estrategia implementada por personas y organizaciones de todo el mundo, a fin de exigir la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Preservar y fortalecer los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas.

- Difundir películas que reflejen las expresiones culturales y artísticas populares, así como documentales.

Se difundieron varias películas las cuales pertenecieron a diferentes ciclos y festivales como Black Canvas, Docs MX, 16 días de activismo contra la violencia de género, XVI Muestra Internacional de Mujeres en el cine y la TV en México ya que en estos ciclos los temas eran específicos a una causa o problema social por esta razón varios de estos títulos reflejaban expresiones culturales; y durante este trimestre se estrenaron documentales como Anoche te vi sonreír, Cuando los tomates Conocieron Wagner y Yo soy Greta Thunberg.

Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.

- Se presentarán ciclos especiales de creadores de cine.

Respecto a ciclos especiales de creadores de cine no se realizó, pero tuvimos las retrospectivas de Torres Leiva, Roberto Rossellini y Julio Hernández Cordón y en el 24° festival Mix dentro de su selección como icono de cine mexicano se proyectaron varios títulos de Jaime Humberto Hernández.

Apoyar y estimular la producción, presentación y difusión del trabajo de los creadores.

Derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, no se realizó presentación de trabajo de creadores.

Estimular y apoyar la creación cinematográfica.

- Presentar y difundir los trabajos de los creadores tanto en instalaciones propias como en sedes alternas y foráneas.

En el periodo que se reporta, no se realizaron actividades al respecto.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- Exhibir películas en Muestras, Foros, ciclos, retrospectivas, entre otros.

Durante el periodo que se reporta, se proyectaron los siguientes ciclos; el 24° tour de Cine Frances, 16 Días de activismo contra la violencia de género, se continuo con el Matiné Infantil, festivales; Black Canvas, Docs Mx, Festival Mix, Cínica Festival de cine de Música de México y respecto a muestras se proyectó XVI Muestra Internacional de Mujeres en

CUENTA PÚBLICA 2020

el cine y la TV en México y nuestro evento más esperado del año la 68 Muestra Internacional de Cine en cuanto a las retrospectivas tuvimos las de Torres Leiva, Roberto Rossellini y Julio Hernández Cordón

Desarrollar estrategias alternativas de difusión del cine para comunidades.

- Apoyar a Centros Culturales e Institutos a través del envío de programación.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	3,770	3,840	101.86%	962	828	86.07%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A FUNCIONES DE CINE ORGANIZADAS EN ESPACIOS GESTIONADOS POR PERSONAS FÍSICAS U OTRAS INSTITUCIONES (CIRCUITO NACIONAL SALAS DE ARTE)	170,000	155,119	91.25%	45,298	27,805	61.38%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEDES DEL CIRCUITO CINETECA NACIONAL - SALAS DE ARTE	35	31	88.57%	71	56	78.87%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Difundir a nivel internacional el cine mexicano.

- Desarrollar contenidos de cine de arte enfocado al apoyo de la televisión cultural.

En el periodo que se reporta, no se realizó actividad alguna, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19.

DIFUSIÓN

Desarrollar esquemas de difusión y acceso a las actividades artísticas y culturales.

Se desarrollaron diversas estrategias de difusión para dar a conocer el contenido digital con el que se cuenta, la apertura del espacio, las medidas de prevención y la programación regular del recinto. El objetivo de lo anterior es empatizar con los usuarios, brindar confianza y calidad en nuestros contenidos y servicios e invitarlos a interactuar con nuestros contenidos. A través de estas estrategias se logró viralizar diversas campañas y generar una comunidad de amigos que se involucran en todas nuestras actividades artísticas y culturales.

Impulsar y difundir la investigación artística y cultural.

- Promover la investigación en estudios cinematográficos y publicación de obras relacionadas.

Se trabajó en los programas mensuales, se realizó Black Canvas, una retrospectiva a José Luis Torres Leiva y el 24 Tour de Cine Francés. Asimismo, se incluyeron dos clásicos de David Lynch: Cabeza de Borrador y Twin Peaks, así como una retrospectiva a Roberto Rosellini, y por último la retrospectiva de Julio Hernández Córdón.

CUENTA PÚBLICA 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
BOLETINES	133	150	112.78%	83	37	44.58%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Apoyar la creación, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de espacios en las Entidades Federativas

- Apoyar a salas de arte y espacios de proyección de cine.

En el periodo que se reporta, no se realizaron actividades al respecto derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19.

Desarrollar un programa de exposiciones, así como actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.

- Desarrollar actividades y exposiciones vinculadas al cine en las salas de exposiciones temporales.

Se continuó con la exposición "Buñuel en México" (inaugurada el mes de octubre de 2019) a partir del 12 de agosto se dio acceso al público en general con un aforo del 30 % de la capacidad máxima permitida en cada sala de exhibición, conforme a la nueva normalidad y a la aplicación del protocolo para la reapertura de espacios en la Cineteca Nacional implementado en apego a lo establecido por las autoridades locales y federales. Asimismo, se apoyó con charlas, así como publicaciones en redes sociales, finalmente la citada exposición concluyó en el mes de noviembre.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
EXPOSICIONES MONTADAS	13	11	84.62%	5	2	40.00%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

CUENTA PÚBLICA 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A GALERÍA CINETECA NACIONAL	47,250	42,719	90.41%	15,300	12,813	83.75%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo de propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional

- Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.

Se difundió y apoyo al cine tanto nacional como internacional, mediante espacios virtuales, a realizadores y talento de diversos estrenos. Aunque limitado, se consiguió dar cabida a información histórica del recinto, además de comunicar diversos festivales de cine aliados y por supuesto el trabajo de diversas áreas de Cineteca vía digital, por radio y agendando contenido en medios de televisión. Así mismo se llevaron a cabo, funciones exclusivas para medios, entrevistas y conferencias de prensa a distancia.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- Desarrollar programas especiales que involucren otras disciplinas además de cine (música, danza, literatura).

Se continuó apoyando a la campaña de la Secretaría de Cultura "Contigo en la distancia". A partir del 12 de agosto se dio acceso al público en general con un aforo del 30 % de la capacidad máxima permitida en cada sala de exhibición, conforme a la nueva normalidad y a la aplicación del protocolo para la reapertura de espacios en la Cineteca Nacional implementado en apego a lo establecido por las autoridades locales y federales.

- Desarrollar el Foro al aire libre como un espacio interdisciplinario.

Se proyectaron títulos al aire libre, considerando que los fines de semana se tuvieron hasta dos funciones, en las cuales pudimos apreciar películas del Cine Mexicano, del festival Cínica y del ciclo 16 días de activismo contra la violencia de género.

Utilizar sitios web para la difusión del quehacer de las diferentes áreas culturales.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Visitas al sitio de internet www.cinetecanacional.net	14,140,000	16,031,407	113.38%	7,712,750	5,941,037	77.03%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cinoteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

Utilizar las redes sociales para la difusión de actividades culturales.

- Actualización permanentemente las actividades desarrolladas, así como la difusión de las actividades y logros.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
AMIGOS DE FACEBOOK	1,252,400	1,260,965	100.68%	1,287,092	1,287,092	100.00%

NOTA: Se cumplió la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cinoteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
SEGUIDORES DE TWITTER	2,929,000	2,980,407	101.76%	3,002,289	3,002,289	100.00%

NOTA: Se cumplió la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cinoteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, sin embargo, en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

CUENTA PÚBLICA 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PUBLICACIONES EDITADAS	23	25	108.70%	15	14	93.33%

DESARROLLO ACADÉMICO

Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.

- Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos filmicos regionales, en todos los temas relacionados al desarrollo del conocimiento.

En el periodo que se reporta, no se realizó la actividad, debido que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que a partir del mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad,

- Proporcionar el servicio de acceso y consulta a las películas digitalizadas de acervo en la videoteca digital, con el fin de estimular la investigación, estudio, disfrute, conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica.

Los catálogos del Centro de Documentación y la Videoteca Digital se encuentran a disposición de los usuarios en la página de la Cineteca Nacional para su consulta en formatos abiertos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (IN SITU)	3,280	3,591	109.48%	1,110	735	66.22%

Nota: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad

CUENTA PÚBLICA 2020

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO- SEPTIEMBRE 2019			ENERO- SEPTIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CONSULTA AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y VIDEOTECA DIGITAL MEDIANTE INTERNET	36,000	50,732	140.92%	25,017	23,450	93.74%

Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos.

Los catálogos del Centro de Documentación y la Videoteca Digital se encuentran a disposición de los usuarios en la página de la Cineteca Nacional para su consulta en formatos abiertos.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
USUARIOS VIDEOTECA DIGITAL (IN SITU)	4,139	4,436	107.18%	1,430	869	60.77%

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
CONSULTA AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN IN SITU	17,030	17,169	100.82%	4,360	4,937	113.23%

Nota: Se superó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

- Instrumentar programas de catalogación en el Centro de Documentación.

Se catalogó mediante las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2 ed. Rev., esto con el fin de realizar la descripción física de los documentos. En cuanto a la catalogación temática, se utilizan tesauros y listas de temas de la FIAF y la Filmoteca Española para asignar un descriptor que represente el contenido del documento. Para la clasificación se

CUENTA PÚBLICA 2020

utiliza el esquema de la FIAF para documentos bibliográficos en conjunto con las tablas de Cutter de la Biblioteca del Congreso, con el cual se le asigna un código al documento para categorizarlo dentro de un área del conocimiento, y a su vez se le asigna un lugar físico en la estantería.

- Investigar y seleccionar el material bibliográfico y hemerográfico para adquirir, haciendo énfasis en la bibliografía y hemerografía sobre cine mexicano.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO DADO DE ALTA	510	510	100.00%	359	333	92.76%

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO-DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO PROCESADO EN ACERVO PUESTO EN SERVICIO (ACUMULATIVO)	19,760	19,760	100.00%	20,184	20,158	99.87%

Nota: Se alcanzó la meta programada en el periodo, a pesar de que la Cineteca Nacional continuó para el segundo y parte del tercer trimestre, con la suspensión de actividades derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y considerando que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE	SITUACIÓN ACTUAL
	ENERO-DICIEMBRE 2019	ENERO - DICIEMBRE 2020
EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DADO DE ALTA	560	503

Fortalecer la educación artística y cultural a través de programas de extensión académica

Desarrollar, impulsar y fortalecer los programas de educación en materia artística y cultural.

- Ofrecer cursos, diplomados, especializaciones, entre otros, de alto nivel, para formar investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica nacional y extranjera.

CUENTA PÚBLICA 2020

EVENTOS EDUCATIVOS ENERO – DICIEMBRE 2020					
Curso		Diplomado		Conferencia	
TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes
16	695	4	633	16	1,489

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO-DICIEMBRE 2019			SITUACIÓN ACTUAL ENERO – DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	76	88	115.79%	35	16

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO-DICIEMBRE 2019			SITUACIÓN ACTUAL ENERO – DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
	ASISTENTES A ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN GRATUITAS	10,160	11,485	113.04%	3,640	1,489

NOTA: No se alcanzó la meta programada en el periodo, debido a que la Cineteca Nacional continuó sin operar para el segundo y parte del tercer trimestre, derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y a pesar de que en el mes de agosto se dio acceso al público con las medidas y protocolos de la nueva normalidad.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO-DICIEMBRE 2019			SITUACIÓN ACTUAL ENERO – DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
	EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (CURSOS, MAESTRÍA, DIPLOMADOS)	35	33	94.29%	17	16

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE 2019			ENERO - DICIEMBRE 2020		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTES A EVENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS EN CINETECA NACIONAL (SERVICIOS ACADÉMICOS, CURSOS Y DIPLOMADOS)	980	911	92.96%	515	695	134.95%

Crear espacios de análisis y reflexión para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas.

- Organizar eventos en donde participen especialistas en cine y medios audiovisuales.

La Cineteca Nacional organiza las conferencias llamadas "Nuevas reflexiones sobre cine mexicano" en donde durante varias sesiones, académicos analizan la cinematografía nacional, el primer programa del año se llamó: "[Con]figuraciones de la violencia urbana" y en marzo empezó "Cine fantástico: Un género subestimado de la época de oro"; también junto con la Coordinación de Literatura del INBA continuó con el programa de Charlas de Cine y Literatura donde escritores y dramaturgos analizan la obra un escritor en el cine mundial, el ciclo que empezó en enero se llamó: "Pasiones trasladadas". Además de la organización del Seminario Experiencias de Archivo, creando un espacio para la investigación y la difusión de materiales audiovisuales de acervos poco conocidos: documentales, noticieros, registros no editados, reemplazos y ficciones del cine mexicano que han sido preservados por la Cineteca Nacional y distintos archivos institucionales y no institucionales. Pero debido a que la Cineteca Nacional suspendió actividades el 23 de marzo derivado de la Jornada Nacional de Sana Distancia como medida de prevención para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del Covid-19, y que a la fecha continúa, están suspendidas estas actividades.

- Vincular con investigadores académicos de universidades y extranjeras.

El Centro de Documentación, al ser un lugar donde se realiza investigación cinematográfica, atiende de forma puntual a los investigadores y estudiantes nacionales o extranjeros que realizan sus trabajos de investigación, estableciendo vínculos con los académicos y estudiantes, realizando una retroalimentación para los nuevos temas y perspectivas de investigación cinematográfica.

Impulsar acuerdos y convenios con centros académicos para fortalecer la investigación en materia artística y cultural

- Llevar a cabo actividades de extensión académica con Institutos culturales, universidades, etcétera.

Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes mediante la educación a distancia.

- Producir material audiovisual de los cursos y diplomados impartidos con la finalidad de que puedan ser difundidos a través de medios remotos de comunicación electrónica.

En octubre se abrió a distancia por videoconferencia el último curso del año "Músicos en pantalla" a distancia por videoconferencia.